

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE ENFERMERÍA



PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL:

**PROMOVIENDO EL ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCA RUIZ VILLAR DEL
CENTRO POBLADO DE CALUPE 2018**

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN SALUD
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

AUTORA

LIC. VILLEGAS ADANAQUE, SHIRLEY KATHERINE

Chiclayo, 05 diciembre de 2018

**PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL:
PROMOVIENDO EL ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS
SÓLIDOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCA
RUIZ VILLAR DEL CENTRO POBLADO DE CALUPE 2018**

PRESENTADA POR:

LIC. VILLEGAS ADANAQUE, SHIRLEY KATHERINE

**A la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de
Mogrovejo, para optar el Título de:**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**

APROBADO POR:

Mgr. Vega Ramírez Angelica Soledad

PRESIDENTE

Mgr. Nureña Montenegro Julia Maria

SECRETARIO

Lic. Juárez Quiroz Marina Ysabel

ASESOR

ÍNDICE

	Pág
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	8
I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	11
II. NATURALEZA DEL PROYECTO	11
1. Descripción del proyecto	11
2. Fundamentación y justificación	11
3. Marco institucional	21
4. Finalidad del proyecto	24
5. Objetivos	24
6. Metas	24
7. Beneficiarios	24
8. Productos	25
9. Localización física y cobertura espacial	25
III. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES	31
IV. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR	39
1. DETERMINACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES	40
2. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS	41
3. CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	42
VIII. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	43
IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN	44
X. FACTORES CONDICIONANTES E IMPACTO DEL PROYECTO	44
XI. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	45
XII. IMPACTO AMBIENTAL	45
XIII. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47

DEDICATORIA

A mis padres Luis y Lisbania, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ellos entre los que se incluye este.

A mi tía Mercedes Adanaqué mi ángel en cielo, eres mi luz que guía mi camino.

A la Asociación de jóvenes preparados para la vida- calupe (AJPV), ustedes son una de mis grandes inspiraciones y motivaciones para seguir luchando, haciendo labor social en nuestra pequeña comunidad. Cada uno de los integrantes de AJPV, me enseña, son ejemplo, son talento, son hermanos, son amigos...gracias por formar parte de mi pequeño proyecto.

Shirley

AGRADECIMIENTO

A Dios por iluminarme durante todo este tiempo de formación profesional universitaria.
A nuestros profesores de la especialidad salud familiar y comunitaria, por aceptar ser nuestras guías, con el único objetivo de encaminarme e impulsarnos a la realización de este proyecto.

A las autoridades locales y familias de la comunidad que con su participación fue posible realizar conjuntamente este proyecto.

Shirley

RESUMEN

Este proyecto muestra una forma de cómo afrontar la problemática ambiental que se presenta en la Institución Educativa Francisca María Ruiz villar del centro poblado Calupe, del distrito de Tután. La cual está relacionada con el mal manejo de los residuos sólidos.

Este documento busca la forma de erradicar un problema ambiental a través de la ejecución de un proyecto que tiene como nombre Promoviendo el adecuado manejo de residuos sólidos en la institución educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe, se pretende promover la participación de la comunidad educativa en la creación de un ambiente limpio y saludable, así mismo participarán en la previsión, ejecución de actividades y tareas de eliminación de los residuos sólidos. Al final el proyecto se habrá desarrollado adecuadas prácticas de residuos sólidos, también se habrá fortalecido el compromiso e interés de las instituciones públicas y privadas en formación de buenas prácticas ambientales y se habrá contado con un plan de difusión y sensibilización sobre temas ambientales a través de alianzas estratégicas con la municipalidad del distrito de Tután, el costo del proyecto asciende a **69,746.90** nuevos soles.

Palabras claves: Residuos sólidos, comunidad educativa, familias, prácticas ambientales

ABSTRACT

This project shows a way of how to deal with the environmental problems that arise in the Francisca María Ruiz villar Educational Institution of the town of Calupe, in the district of Tumán. Which is related to the bad management of solid waste.

It is a document that seeks to eradicate an environmental problem through the implementation of a project that has the name Promoting the proper management of solid waste in the Francisca Ruiz Villar educational institution in the town of Calupe, it is intended to promote community participation educational, in the creation of a clean and healthy environment, likewise participate in the forecast, execution of activities and tasks of elimination of solid waste. At the end of the project, solid waste practices will have been developed, the commitment and interest of public and private institutions in the formation of good environmental practices will have been strengthened, and there will be a dissemination and awareness plan on environmental issues through strategic alliances with the municipality of Tumán district, the cost of the project amounts to **69,746.90** new Suns.

Keywords: Solid waste, educational community, families, environmental practices

INTRODUCCIÓN

La contaminación ambiental, a nivel mundial afecta de una forma alarmante, pues en muchos países no se cuenta con una cultura ambientalista que permita utilizar las herramientas adecuadas para reducir la contaminación. Se puede ver por cualquier lugar la contaminación provocada por basura, además, se sabe que no existe un control adecuado de los basureros, convirtiéndose, los mismos, en botaderos clandestinos, y luego estos se vuelven focos de infección y proliferación de insectos y roedores¹. De la misma manera, la basura como principal contaminante ambiental afecta el área escolar, especialmente en el centro poblado Calupe, del distrito de Tumán.

Cabe señalar que la cantidad y diversidad de residuos sólidos con los que tienen que lidiar hoy en día la humanidad son muy distintos que hace 10, 50 o 100 años. Así, tenemos que hoy en día con el avance de la tecnología los niveles de producción y la utilización de diversos materiales hacen cada vez más complicada la gestión de residuos².

Durante el 2016, únicamente el 38% de los residuos sólidos municipales fueron dispuestos en rellenos sanitarios. Esta cifra refleja la deficiencia en el manejo de las más de 7.1 millones de toneladas de residuos que se generan en el Perú.

Los alarmantes datos que presenta el Quinto Informe Nacional de la Situación Actual de la Gestión de los Residuos Sólidos Municipales y No Municipales muestran cómo el crecimiento de la población en el país se acompaña de un incremento, no solo de la cantidad de residuos sólidos, sino de la problemática que genera su manejo inapropiado³.

Esta situación ha dado origen a los diversos problemas ambientales actuales como son la contaminación del aire, el agua y el suelo por basura doméstica, residuos industriales, gases de transporte vehicular, uso de agroquímicos; los que a su vez incrementan los problemas ambientales globales, entre ellos el efecto invernadero, el agujero de la capa de ozono, la desaparición de los bosques tropicales y el retroceso de los glaciares. Para enfrentar este problema surge la educación ambiental que tiene como meta establecida en la Carta de Belgrado: lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente, se interese por él y sus problemas conexos, que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo (Unesco, 1975)⁴.

Una entidad educativa para lograr un buen funcionamiento requiere del consumo de una serie de suministros, recursos y la dotación de varios servicios como: agua, energía eléctrica,

telefonía, alcantarillado, recolección de basura y otros como papelería, equipos, maquinaria, herramientas, insumos, etc. Como toda actividad, un establecimiento educativo genera aguas servidas, residuos sólidos comunes orgánicos, papel, plásticos, vidrio y residuos especiales como pilas, cartuchos de tinta, celulares, equipos electrónicos inservibles, etc., que provocan contaminación ambiental y un gasto de grandes recursos humanos y económicos para su disposición y eliminación. Un rubro significativo del presupuesto de una entidad educativa se destina al pago de los servicios básicos y la adquisición de inmobiliario, equipamiento, insumos, alimentos y recursos que permitirán brindar una buena gestión educativa y el bienestar de los miembros de la comunidad. La implementación de buenas prácticas ambientales en un establecimiento educativo permite el mejoramiento de la calidad ambiental de su entorno, el uso racional de recursos naturales y el ahorro de importantes recursos económicos⁵.

Es por eso que se hace necesario aprender a manejar y aprovechar adecuadamente los residuos sólidos que producimos, dejarlas de ver como la percibimos y verlas como residuos que son objetos y que se puede transformar en otro bien, con valor económico; en especial los sólidos. La comunidad educativa Francisca Ruiz villar del centro poblado Calupe no es ajena a la problemática ambiental causada por el manejo inadecuado de residuos sólidos; porque en este lugar se generan a diario una gran producción de basura, a los cuales no se les da un tratamiento adecuado tanto en su generación, separación, recolección, transporte y almacenamiento; generando contaminación ambiental.

La falta de conocimientos y conciencia acerca de nuestras relaciones de dependencia con el medio ambiente conduce a las personas a actuar como si no fuesen parte de él.

Los grandes impactos que puede causar el hombre al medio ambiente, el planteamiento de posibles soluciones a esos efectos, la necesidad de garantizar la protección de los recursos naturales buscando el beneficio de las generaciones futuras, las exigencias del Ministerio de educación en materia de educación ambiental, hacen necesario que las instituciones educativas planteen dentro del currículo, estrategias que permitan desarrollar competencias en educación ambiental, planteamientos que permitan que los estudiantes comprendan la importancia del cuidado por el medio ambiente, potenciando así los conocimientos y los resultados en las diferentes pruebas estandarizadas que se apliquen en el país.

Introducir la dimensión ambiental en las instituciones educativas es, sin duda, formar en el mejor sentido de la expresión, la conciencia de una generación que apenas crece, con los conocimientos, valores y sensibilidades necesarias para la convivencia y para el manejo adecuado del entorno.

Por ello, resulta trascendental tomar acción para evitar problemas sociales y ambientales. Esta situación afecta además a la población escolar dentro y fuera de la Institución Educativa (I.E.). En este contexto, nace la necesidad de sensibilizar y formar a los y las estudiantes en el adecuado manejo de los residuos sólidos.

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: Promoviendo el adecuado manejo de residuos sólidos en la institución educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe 2018.

II. NATURALEZA DEL PROYECTO

2.1 Breve descripción del Proyecto:

El proyecto busca promover la participación de los estudiantes, docentes, padres de familia, director, sub directora y personal administrativo de la I.E. así como algunos miembros de la comunidad local, en la creación de un ambiente limpio, y saludable, mediante la eliminación adecuada de residuos sólidos, la restauración de áreas verdes en la Institución Educativa como en la comunidad. Así mismo permitirá a los estudiantes desarrollar su capacidad de observación, de compromiso para contribuir a la creación de un ambiente limpio, agradable participando en la previsión, ejecución de actividades y tareas de eliminación de los residuos sólidos, así como la restauración y cultivo de áreas verdes en la I.E. Del mismo modo, motivará el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y de la comunidad local en la previsión, implementación y ejecución de las actividades previstas en el proyecto.

2.2 Fundamentación:

El medio ambiente es un sistema muy complejo y frágil en el que juegan un papel importante múltiples factores de distinta naturaleza. Las alteraciones graves pueden modificar las condiciones de vida del planeta, también ponen en peligro la vida en la Tierra. En la última década, el incremento del número de seres humanos sobre este planeta y el uso que se hace de las nuevas tecnologías, está causando importantes cambios en nuestro medio³.

La contaminación es una de las principales causas de los problemas ambientales que actualmente se ciernen sobre el planeta, es pues la introducción en el medio ambiente de sustancias o energía cuyos efectos ponen en peligro la salud humana, los recursos naturales y los ecosistemas, también menoscaba el uso laboral y recreativo del medio ambiente y entraña una amenaza para los valores culturales, espirituales y estéticos que muchas personas atribuyen a la riqueza y la diversidad del medio, sea natural o artificial⁴.

La elevada generación de residuos sólidos, comúnmente conocidos como basura y su manejo inadecuado son uno de los grandes problemas ambientales y de salud, los cuales se han acentuado en los últimos años debido al aumento de la población y a los patrones de producción y consumo. La basura no solo genera una desagradable imagen en los campos y las ciudades, sino que contamina el suelo, el agua, el aire y para su confinamiento ocupa grandes espacios por lo que se ha convertido en un problema social y de salud pública.

Esta contaminación que desestructura a los ecosistemas lleva más de medio siglo y puede ser evitable; sin embargo, a pesar del grave peligro e impacto ambiental a nivel global, son pocos los países que han tomado seria conciencia de la gravedad del problema y están adoptando medidas concretas⁶.

Se ha evidenciado el inadecuado manejo de residuos sólidos en la comunidad educativa y en especial en los estudiantes que muestran un bajo nivel de conciencia ambiental y más aún cuando se desarrolla actividades recreativas, los residuos están dispuestos por cualquier parte o sin ningún tipo de separación mezclando lo orgánico con lo inorgánico y existen materiales que se podrían reutilizar.

En este sentido, para que cada uno de nosotros ayude a disminuir la generación de basura es necesario reflexionar en las acciones que debemos iniciar para reducir los residuos sólidos que desechamos cada día.

En la actualidad existen entidades públicas y privadas que trabajan en la promoción ambiental en nuestro país a través de campañas de sensibilización dirigidas a la población en general. Asimismo, el Ministerio de Educación (Minedu), mediante Resolución Directoral 0077-2007-ED, dio como norma para todo el sistema educativo el fomento de prácticas ambientales dentro de las instituciones educativas a través de su campaña «Escuelas seguras, limpias y saludables», en convenio con el Consejo Nacional del Ambiente (Conam), el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida)⁷.

Este programa nacional se desarrolla desde el año 2006 y busca la incorporación de los temas ambientales dentro del currículo educativo. El Minedu ha incorporado este programa bajo las siguientes líneas de acción: Pedagógica, infraestructura, ciudadanía ambiental, intercambio de la comunidad educativa con la comunidad en general.

En el caso del Ministerio de Salud (Minsa) también se ha normado acerca de temas de cuidado ambiental que permitan la disminución de la tasa de mortalidad y morbilidad en enfermedades

respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas. Se ha diseñado programas de manejo de residuos sólidos como parte de la Dirección General de Gestión Ambiental (Digesa) del Minsa⁸.

Los programas y los servicios sujetos a esta acción, de acuerdo con la Ley 27314, son: Manejo de residuos sólidos, Control de vectores, registro de las empresas autorizadas para manejar los residuos sólidos. El Conam, por otro lado, que tiene el encargo de coordinar con las autoridades sectoriales y municipales la aplicación de la ley, cuenta con experiencias en diferentes distritos a través de comités y clubes ambientales a los que pertenecen pobladores que trabajan dentro de sus comunidades ministerio del ambiente. Consejo nacional del ambiente⁹.

Este estudio se plantea como objetivo general contribuir a la formación de una cultura de conservación y protección ambiental en las escuelas públicas y la comunidad educativa del centro poblado Calupe, mediante la elaboración y la ejecución del proyecto.

El alto grado de contaminación en el Perú se origina básicamente en factores antropogénicos propios de la industrialización y el comercio existentes en todas las partes del país, lo que afecta la calidad del agua, el aire y el suelo y repercute directamente sobre la salud de la población.

El distrito de Tumán no escapa a esta realidad. Allí se ha identificado como problema principal la contaminación por residuos sólidos domésticos, los cuales se encuentran expuestos en la vía pública, lo que constituye un peligro para la salud de la población, en especial los niños y los adultos mayores. Esta situación se debe a diversos factores propios del distrito, pero sobre todo a una insuficiente e incompleta educación en el tema ambiental, que va desde las primeras etapas del aprendizaje escolar, debido al desinterés de los pobladores en la protección y la conservación del medio ambiente.

Asimismo, la falta de planes, programas educativos, asignaturas y contenidos orientados a la conservación y la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales conduce a una inadecuada actuación de estos pobladores, lo que genera graves problemas como la cada vez mayor contaminación y la disminución de la calidad de vida de la población.

Por lo tanto, la ejecución de talleres de reciclaje para desarrollar la Conciencia Ambiental, podría ser una alternativa de solución ante este problema, que contribuirá a que nuestra comunidad educativa adquiera los conocimientos, valores, actitudes y habilidades prácticas que le permita participar de manera responsable y efectiva en la prevención y resolución de problemas ambientales.

2.3 JUSTIFICACIÓN:

El aprovechamiento de los residuos sólidos por los estudiantes del nivel secundario constituye una de las formas más importantes de concientización que conlleva el cambio de actitudes y pueda permitir mejorar el manejo de residuos sólidos en el ámbito escolar. Esto permitirá mejorar la imagen de la Institución Educativa, ya que el manejo adecuado de residuos sólidos puede servir de base para otras Instituciones Educativas y de la comunidad, involucrando asimismo a las autoridades ediles y educativas del distrito de Tumán, especialmente en el centro poblado Calupe, considerando que la autora de este proyecto es oriunda del escenario de investigación se puede asegurar la sostenibilidad de las actividades desarrolladas con las visitas periódicas al pueblo y a la Institución Educativas involucrada.

El presente proyecto está enmarcado en lo propuesto en la Carta de Ottawa (Canadá) en la cual se trazan cinco áreas claves para la promoción de la salud, que son: Formación de políticas públicas saludables; creación de entornos saludables; fortalecimiento de la acción de la comunidad; desarrollo de aptitudes para la vida, y reorientación de los servicios de salud, convierten la promoción de la salud en una estrategia eficaz para mejorar la calidad de vida de las comunidades. Asociado Al bienestar se encuentra estrechamente ligado el ambiente y la economía, los cuales se articulan para ampliar el panorama de intervención en la problemática de insalubridad que generan los residuos sólidos en las comunidades cuando no se les da el correcto manejo¹⁰.

La educación ambiental en el marco de la sostenibilidad, pretende preparar a las presentes y futuras generaciones para desarrollarse responsablemente de manera individual y colectiva en el marco de sostenibilidad, a partir de una visión de los componentes naturales, sociales y culturales que conforman el ambiente¹¹, por esta razón se espera beneficiar a la comunidad educativa del centro poblado de Calupe, el presente proyecto está respaldado por los objetivos del desarrollo sostenible¹².

Objetivo 3 salud y bienestar: Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Con la meta 3.9 de aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo

Objetivo 4 educación de calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Con la meta 4.7 de

aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Objetivo 6 agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. La meta 6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización y la meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

Objetivo 13: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los fenómenos extremos en todos los países. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

También han sido tomados en cuenta los instrumentos internacionales con implicancias para la promoción de la cultura, educación y ciudadanía ambiental: El inciso “i” del artículo 4º, de la Convención Marco sobre Cambio Climático: referido a los compromisos de las partes, plantea promover y apoyar con su cooperación, la educación, la capacitación y la sensibilización del público respecto del cambio climático, y estimular la participación más amplia posible en este proceso, incluida la de las ONG.

Además el inciso “a” del artículo 13º del Convenio sobre la Diversidad Biológica: establece que las partes promoverán y fomentarán la comprensión de la importancia de la conservación de la diversidad biológica y de las medidas necesarias a esos efectos, así como su propagación a través de los medios de información y la inclusión de esos temas en los programas de educación. Así mismo, en el inciso “b” establece que las partes cooperarán según proceda, con

otros Estados y organizaciones internacionales en la elaboración de programas de educación y sensibilización del público en lo que respecta a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica”.

Por otra parte el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes: en el artículo 10° establece la promoción y facilitación de acciones orientadas a la comunicación, la aplicación de programas de formación, sensibilización de decisiones y del público y su participación, especialmente para las mujeres, los niños y las personas menos instruidas sobre los efectos para la salud y el medio ambiente de los contaminantes orgánicos persistentes, así como sus alternativas. Dispone igualmente la necesidad de capacitación de los trabajadores y del personal científico, docente, técnico y directivo. Igualmente la elaboración y aplicación de programas de educación y capacitación a los niveles nacional.

Así mismo la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas del año 2000: incluye entre los ocho objetivos del desarrollo para el año 2015 garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Por otra parte el inciso 5 de la Resolución 59/237, Declaración del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014: alienta a los gobiernos a que consideren la posibilidad de incluir, especialmente cuando esté concluido y aprobado el plan de aplicación internacional, medidas para aplicar el decenio en sus respectivos sistemas y estrategias educacionales y, cuando proceda, en sus planes nacionales de desarrollo.

Se debe agregar también, el Programa Latinoamericano y del Caribe de Educación Ambiental en el marco del Desarrollo Sostenible: propone como objetivo establecer un mecanismo regional permanente que impulse la coordinación de políticas, estimule el desarrollo de programas y proyectos y fomente la comunicación, el intercambio y el apoyo mutuo entre los gobiernos regionales, así como entre éstos y los otros actores sociales involucrados en el desarrollo de programas de educación ambiental.

A su vez el proyecto impactará positivamente en el cuidado y sostenibilidad del medio ambiente y la ecología pues su contenido encaja con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política del Perú de 1993, donde el estado determina la política nacional del ambiente y en artículo 68, el estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y áreas naturales protegidas; además, en el Cap. XIV, Art. 195, Inc. 8 detalla que los gobiernos locales “Son competentes para desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de

educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales¹.

De la misma forma La Décimo Novena Política de Estado sobre Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Nacional del año 2002: dispone que el Estado promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento y fomentará una mayor conciencia ambiental.

Así mismo se ampara en la Ley General de Salud: El inciso “v” del Título Preliminar de la Ley N° 26842 establece que es responsabilidad del Estado vigilar, cautelar y atender los problemas de desnutrición y de salud mental de la población, los de salud ambiental, así como los problemas de salud del discapacitado, del niño, del adolescente, de la madre y del anciano en situación de abandono social. Así mismo, el Artículo 103° establece que la protección del ambiente es responsabilidad del Estado y de las personas naturales y jurídicas, los que tienen la obligación de mantenerlo dentro de los estándares que, para preservar la salud de las personas, establece la Autoridad de Salud competente.

Es importante también ya que guarda vinculación con el tercer objetivo del Acuerdo Nacional del Plan Bicentenario: competitividad del país y con la décimo novena Política de Estado: desarrollo sostenible y gestión ambiental¹⁴, respaldado en la Ley N°28611 “Ley General del Ambiente” donde establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, así como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del país. (Ministerio del ambiente¹⁵).

Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental El inciso “j” del artículo 6°, el inciso “g” del artículo 9° y el artículo 36° de la Ley N° 28245: considera, sucesivamente, la elaboración de “propuestas en materia de investigación y educación ambiental” como uno de los instrumentos de gestión y planificación ambiental; también que una de las funciones de la autoridad ambiental nacional es fomentar la educación ambiental y la participación ciudadana en todos los niveles; finalmente, los objetivos de la política nacional de educación ambiental.

La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades El numeral 3.3 del artículo 73° establece que es responsabilidad de las municipalidades promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales El inciso “e” del artículo 53° de la Ley N° 27867, expresa que los gobiernos regionales deben promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.

Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente El inciso “o” del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1013: establece que una de las funciones específicas del MINAM es promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible y fomentar una cultura ambiental nacional.

El Eje de Política 3.2. de la Política Nacional del Ambiente, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM: establece como lineamientos de política: a) Fomentar una cultura y modos de vida compatibles con los principios de la sostenibilidad, b) Incluir en el sistema educativo nacional el desarrollo de competencias en investigación e innovación, emprendimientos, participación, ecoeficiencia y buenas prácticas ciudadanas para valorar y gestionar sostenible y responsablemente el patrimonio natural, y c) Fomentar la responsabilidad socio-ambiental y la ecoeficiencia por parte de personas, familias, empresas e instituciones, así como la participación ciudadana en las decisiones públicas sobre protección ambiental.

El artículo 2° del Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, que aprueba Medidas de Ecoeficiencia en el Sector Público: establece la necesidad de realizar acciones que permitan la mejora continua del servicio público, mediante el uso de menores recursos así como la generación de menos impactos negativos en el ambiente.

El artículo 4.4, de los fundamentos y orientaciones del Diseño Curricular Nacional, aprobado por Resolución Ministerial N° 440-2008-ED: establece que en todos los procesos pedagógicos se trabajarán transversalmente cuatro ejes curriculares para garantizar una formación integradora: aprender a ser, aprender a vivir juntos (convivencia, ciudadanía, conciencia ambiental), aprender a aprender y aprender a hacer. Así mismo, en el 4.5, establece que la educación ambiental es uno de los temas transversales.

Las acciones estratégicas 7.6, 7.7 y 7.8 del Plan Nacional de Acción Ambiental - PLANAA Perú 2011-2021, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2011: establecen la necesidad de fortalecer la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas, en el marco de la

educación para el desarrollo sostenible. También la necesidad de generar oportunidades de participación ciudadana en la gestión ambiental. Igualmente la necesidad de generar oportunidades de inclusión social de las comunidades nativas y campesinas con un enfoque de interculturalidad y de género en la gestión ambiental.

La Resolución Suprema N° 001-2007-ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: establece que todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales.

La política nacional ambiental define el enfoque ambiental como una manera de ver la vida, en este caso, desde el uso sostenible de los recursos naturales. Busca instalar en las personas el respeto, el cuidado por la naturaleza y el uso racional de los recursos. El enfoque ambiental implica el desarrollo permanente de la conciencia crítica sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como su relación con la salud, la pobreza, la desigualdad social, la migración, los conflictos, la seguridad alimentaria, la pérdida de biodiversidad, el agotamiento de los recursos naturales, entre otros¹⁶.

El plan de acción ambiental presenta 4 objetivos principales, siendo los objetivos que se relacionan con el proyecto el objetivo 2¹⁶: Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas, previniendo la afectación de ecosistemas, recuperando ambientes degradados y promoviendo una gestión integrada de los riesgos ambientales, así como una producción limpia y ecoeficiente y el objetivo 4: Alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible y una de sus metas para residuos sólidos es: 100% de residuos sólidos del ámbito municipal son manejados, reaprovechados y dispuestos adecuadamente.

La Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) define al desarrollo sostenible como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras”; en ese contexto, el futuro de las personas, de la biodiversidad, del agua, del aire, o de la vida misma, depende de las condiciones de sostenibilidad que aseguremos hoy. Esta realidad, nos reta a plantear cambios en la manera de pensar y actuar.

Por otro lado la Ley General de Educación N.º 28044, en el artículo 8, Principios de la educación indica que “la educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo...” y en el inciso g señala que uno de los principios es el de la “conciencia ambiental”, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida¹⁷.

Así pues, la inclusión de la dimensión ambiental en los diferentes niveles de formación educativa, es factor básico para el sostenimiento ambiental de un municipio. Pues esta dimensión parte del reconocimiento de las potencialidades y problemáticas institucionales y municipales que existen y que deben ser analizadas y estudiadas en procura de evitar a futuro nefastas consecuencias ecológicas y culturales, que puedan llegar a destruir la región y su equilibrio social, económico, político y administrativo¹⁸.

Es en marco a esta situación, que la actual ley de Residuos Sólidos N° 27314 busca establecer ciertas pautas para el manejo adecuado de residuos tanto a nivel municipal como no municipal. Una de las pautas está enfocada a la minimización de residuos, actividad incorporada dentro del manejo de residuos que se dirige hacia la cuantificación de los mismos, de acuerdo a sus características y su viabilidad para reúso, reciclaje y/o comercialización; buscando de esta manera el máximo reaprovechamiento en vez de enviarlos a rellenos sanitarios¹⁹.

Para lograr dicho cambio en el colectivo social, es necesario que la educación formal en todos los niveles; básica, media y técnica, incluya como los ejes estructurantes aspectos tan esenciales como: Los valores, las actitudes y el comportamiento responsable frente a la conservación y buen uso no solo de los recursos naturales y ecosistémicos, sino del ambiente construido.

2.4 Marco Institucional

2.4.1 DATOS DE LA CONTRAPARTE

- Nombre: Municipalidad Distrital de Tumán
- Sector: gobierno local.
- Persona Responsable: Ing. Orlando Barboza Díaz.
- Cargo: Alcalde del distrito de Tumán
- Sede Social: Av . Enrique Ferreyros N° 1

- Teléfono: 074 417360
- Página Web: www.munituman.gob.pe
- Ubigeo: 140120

MISION

“Somos uno de los distritos que pertenecen a la Región Lambayeque, que busca instaurar una cultura de orden, limpieza y mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía en general, sin descuidar la preservación de nuestro medio ambiente y el fomento del empleo productivo para lograr el desarrollo sostenible de nuestra provincia a favor de nuestra población sobre la base de nuestros valores como son: el diálogo, respeto, solidaridad y la responsabilidad, la transparencia y la justicia”.

VISION INSTITUCIONAL

“Ser un distrito reconocida dentro del ámbito nacional y de proyección internacional orgullosa de nuestro legado histórico, que preservemos nuestros recursos naturales y medio ambiente, capaz de promover y atraer la inversión extranjera, con una población que se desenvuelve dentro de un marco de igualdad de oportunidades económicas-sociales y culturales y que además, participa de manera libre y concertada haciendo uso de sus valores siendo la gestora de su propio destino”

2.4.2 DATOS DE LA CONTRAPARTE

- Nombre: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Sede Social: Av: San Josemaría Escrivá N° 855 - Chiclayo
- Localidad: Chiclayo. .
- Teléfono: (074) 606200
- e-mail: www.usat.edu.pe
- Naturaleza Jurídica: Asociación civil sin fines de lucro.
- Responsable del Proyecto en la Escuela de Enfermería - USAT:
- Nombre: Lic. Enf Villegas Adanaquè Shirley Katherine.
- Cargo: Enfermera Proyectista.

La Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) es una universidad promovida y patrocinada por el Obispado de Chiclayo, Perú; fundada por Mons. Ignacio María de Orbegoza y Goicoechea.

La USAT es una comunidad de profesores, estudiantes y graduados, consagrados al estudio, la investigación y la difusión de la verdad. Es una universidad de derecho privado, sin fines de lucro y de duración permanente al servicio de la comunidad. Está abierta a todos los que compartan sus fines y a quienes hagan suyos los principios que la inspiran.

Desde el año 2007 la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo USAT dentro de su programa de extensión comunitaria y a través del curso Seminario Taller - Proyectos de Inversión y de Desarrollo Social viene contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores sociales más desfavorecidos de la región Lambayeque. Sumando de esta manera, esfuerzos con otras organizaciones con similares objetivos, cuyos avances son los siguientes: En concordancia con nuestro postulado de contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias se impulsó en un 80% de familias, la construcción de cocinas mejoradas en el distrito de Mesones Muro Provincia de Ferreñafe – Perú, permitiendo disminuir de esta manera las infecciones respiratorias agudas; ya que la gran mayoría de familias utilizan permanentemente leña, siendo de alto riesgo para los niños menores de 5 años.¹⁹

VISIÓN

Ser una Escuela de Enfermería acreditada nacionalmente, que forma profesionales de enfermería de pre y post grado del más alto nivel académico e investigativo, basados en sólidos principios católicos; con docentes de prestigio nacional e internacional y comprometido como agentes de cambio para el desarrollo social.

MISIÓN

Formar integralmente a la juventud en Enfermería, con excelencia académica y científica, para el cuidado humano de la persona, familia y comunidad, con bases sólidas en investigación, ética y gestión, así como la proyección y extensión universitaria, contribuyendo al desarrollo y progreso de la sociedad, dentro del respeto a la libertad de las conciencias y a los principios de la Iglesia Católica.

2.4.3 DATOS DE LA CONTRAPARTE

- Nombre IE: Francisca Maria Ruiz Villar
- Nivel: Primaria-Secundaria
- Dirección: Calle Barrio Nuevo S/N
- Centro Poblado: Calupe

- Distrito: Tumàn
- Provincia: Chiclayo
- Región: Lambayeque
- Ubigeo: 140120
- Área: Urbana
- Categoría: Escolarizado
- Género: Mixto
- Turno: Mañana -Tarde
- Tipo: Pública de gestión directa
- Promotor: Pública - Sector Educación
- Ugel: UGEL Chiclayo
- Lengua Madre: castellano
- Estado: Activo
- Número Aproximado de Alumnos: 134
- Número Aproximado de Docentes: 24

VISIÓN

La institución educativa publica de EBR “ Francisca Ruiz Villar” de nivel inicia, primaria y secundaria- Calupe al 2021 es: Una institución educativa publica integrada con actores educativos abiertos al cambio, con maestros que brinden educación de calidad, con una cultura de paz y valores sólidos, éticos y morales, con estudiantes motivados y preparados para vivir en democracia, para afrontar los retos del mundo globalizado, generando una conciencia ambiental buscando una sociedad más justa para mejorar la calidad de vida.

MISIÓN

Somos una institución educativa Publica de educación básica regular; con una propuesta educativa inmersa en la sociedad del conocimiento vivenciando valores éticos, morales y demostrando amor a Dios y a la Patria.

Con personal directivo, docente capacitado con vocación de servicio comprometidos con el cambio, con estudiantes emprendedores, críticos, reflexivos, creativos e innovadores basados

en principios axiológicos. Con actores educativos comprometidos en la formación integral de sus hijos y con la institución educativa.

2.4 FINALIDAD DEL PROYECTO

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comunidad educativa para el manejo de residuos sólidos del distrito de Tuman.2018.

2.5 OBJETIVOS

2.5.1 Objetivo general del proyecto

Promover la adecuada reutilización de residuos sólidos en la comunidad educativa Francisca María Ruiz Villar del centro poblado de Calupe

2.5.2 Objetivos específicos

- Desarrollar adecuada cultura ambiental en la comunidad educativa
- Implementación eficientes programas de educación ambiental
- Desarrollar conocimientos sobre tecnologías innovadoras en salud ambiental

2.6 METAS

- estudiantes desarrollan una adecuada cultura ambiental
- 1 programa educativo ambiental implementado
- 75 estudiantes desarrollan conocimientos sobre tecnologías innovadoras en salud ambiental.

2.7 BENEFICIARIOS

Los principales beneficiarios del proyecto constituyen 75 estudiantes y 5 docentes de la institución educativa Francisca Ruiz Villar, para ello se tienen los sgtes criterios de selección.

- Estudiantes que pertenezcan a la institución educativa Francisca Ruiz Villar
- Estudiantes que pertenezcan a los grados de 2 a 6 de primaria.
- Estudiantes de los grados 1 a 5 de secundaria.
- Que los alumnos tengan voluntad de tener una adecuada reutilización de residuos sólidos.

2.7 PRODUCTOS

Resultados Esperados

Resultado 1: se habrá desarrollado adecuadas prácticas de residuos sólidos en la comunidad educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado Calupe 2018

Resultado 2: se habrá fortalecido el compromiso y el interés de las instituciones públicas y privadas en formación de buenas prácticas ambientales en la institución educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe 2018

Resultado 3: se habrá contado con un plan de difusión y sensibilización sobre temas ambientales en la Institución educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe 2018

2.8 LOCALIZACION

Distrito de Tumán

De reciente creación política, se encuentra ubicado en la parte central de la provincia de Chiclayo, Región Lambayeque, a 18 Km. al este en la carretera de penetración a Chongoyape, se localiza entre las coordenadas 6° 44' 47" de latitud Sur y 79° 42' 16" de longitud Oeste, con una altitud de 56 m.s.n.m. en la altura del valle Chancay que irrigan los ríos: Taymi, Lambayeque y Reque.



Límites

- Por el Norte: Distrito de Antonio Mesones Muro Prov. Ferreñafe
- Por el Este: Distrito de Antonio Mesones Muro Prov. Ferreñafe y los distritos de Pátapo y Pucalá – Prov. De Chiclayo.
- Por el Sur: Distrito de Zaña- Prov. De Chiclayo.
- Por el Oeste: Distrito de Reque, Pomalca y Pícsi- Prov. Chiclayo.

Superficie y División Política Toponimia de la palabra Tumán: Según el investigador social Eduardo Gozalo Gonzáles, esta palabra es un vocablo Yunga, cuya composición es:

- TUNE : Cementerio o lugar de origen
- AN : Casa u Hogar
- Compuesta: TUNE –AN deriva de Tumán.
- Significado: El lugar o descanso de los muertos o de las ánimas.
- TUMI : Cuchillo
- AN : Hogar
- Compuesto : TUMI – AN derivado de Tumán.
- Significado : El valle o el lugar del cuchillo.

Como provenimos de la cultura preincaica la influencia socio-cultural, es notoria en toda esta cuenca de Chancay, también en la etapa del corregimiento.¹⁴ De la herencia española, algunos patrones culturales, míticos-religiosos van a perdurar a través del tiempo hasta en la actualidad en especial en los migrantes de la serranía y de la costa.

Recuérdese que el poblador Tumaneño es una mezcla de mestizaje entre el serrano andino, moreno mulato y el cholo costeño²⁰.

Extensión Su extensión territorial es de 130.34 km². Teniendo la siguiente división política.

Geología y Ecosistemas Geología

EL ámbito distrital corresponde en su totalidad a la provincia fisiográfica de la costa, así como a la provincia climática del desecado tropical, caracterizándose por predominar un espacio de planicie, observándose algunas colinas en la zona limítrofe sur-San Juan de la Punta y la Calerita, el centro poblado de Tumán se ubica a la altura promedio de 56 metros sobre nivel del mar (m.s.n.m) Ecosistemas La producción de la caña y azúcar de la Empresa Tumán, depende de una compleja interacción de factores climáticos relacionados a las áreas productivas del campo y a la fábrica. Los ecosistemas deben ser rigurosamente cuidados por las autoridades y población en general porque de ello depende su contaminación o su equilibrio natural como debe ser. El mejoramiento de la calidad de vida física de los niños y del poblador tumaneño es una necesidad biológica de todo ser humano; protejamos el hábitat y la gestión ambiental ya que es, uno de los lineamientos estratégicos del gobierno central que se ha propuesto en estos años, que debe ser implementado por el Gobierno Distrital. Los factores ecológicos que influyen en la productividad de la caña de azúcar son: Agua Este factor sujeto a la

naturaleza, pero que puede ser manipulada por poblador consciente o inconscientemente; es esencial para el funcionamiento normal de la planta; influye directamente en, la productividad de la caña de azúcar, el suelo, el medio ambiente, la flora y la fauna, pues los modifica. Recordemos que el agua es un líquido elemental para la vida. Es un recurso que en estas últimas tres décadas se está volviendo escasa, de nosotros dependerá su escasez, o conservación. Suelo Las propiedades físicas, químicas y biológicas de los suelos, influyen grandemente en la productividad de la caña de azúcar. Se interrelaciona con el cultivo, el agua, el medio ambiente, la flora y la fauna. Se afirma que sembrar caña de azúcar, demanda grandes cantidades de cúbicos métricos para regar centenares de hectáreas, porque la absorción en sus raíces de este producto es abundante, durante el proceso del sembrado²¹.

Climatología y Seguridad Física

- Factores Climáticos La temperatura, la luz y la humedad, son los principales factores climáticos que influyen en el crecimiento y el desarrollo de la planta de la caña de azúcar.¹⁶ La disponibilidad de energía solar (luz y temperatura), y agua para la agricultura no es constante en el tiempo ni en el espacio y depende de las condiciones atmosféricas. Ambos recursos pueden presentarse en cantidades abundantes (óptimas) o escasa. Se dice que el Fenómeno del Niño para estas dos décadas venideras (2000-2020) tendrá un comportamiento que puede alterar los ecosistemas, pudiendo también afectar la productividad de la caña de azúcar, si no se toma políticas preventivas y de cultura por el suministro del agua racionalmente. En el último caso actúan como factores limitantes de las actividades agrícolas. La luz y la temperatura no están sujetas a control del hombre, a diferencia del agua que puede ser manipulada dentro de ciertos límites razonables por el trabajador del campo y el obrero de la fábrica. La luz es importante desde el punto de vista de cantidad y duración. La cantidad de luz está relacionada al proceso de fotosíntesis que provee energía, tanto para el crecimiento como para la acumulación de sacarosa. Seguridad Física El riesgo de seguridad física se presenta por la presencia y el nuevo rumbo que ha tomado el Fenómeno del Niño en estos cinco últimos años. Los científicos del SENAHMI, han señalado que la población debe acostumbrarse a convivir con este fenómeno y adoptar políticas preventivas y tomar conciencia de lo que viene ocasionando en estos tiempos, grandes pérdidas económicas en las actividades agrícolas, debido a las inundaciones en los campos de cultivo, y en algunas ocasiones sequías como fue en el presente año. Cuando el agua viene en sobreabundancia, los daños ocasionados en la infraestructura de canales y

regadío ha sido costoso en su mantenimiento, debido a los desbordes del canal Taymi y consecuentemente de las acequias Tumán, Jarrín y Chacupe. Las autoridades locales, comités de riego, educativas y Defensa Civil, deben adoptar planes estratégicos operativos de contingencias de educación, sensibilización, concientización y movilización anualmente. La presencia de fuertes lluvias en estos periodos (El Niño), afecta al sector agricultura dificultando las cosechas, ocasionando una baja de la calidad del producto, y disminución de la producción. En el sector urbano, y centros poblados de Calupe, Luya, Rinconazo entre otros, los efectos más intensos se registran en el deterioro de la infraestructura de las viviendas de techos, paredes y calles; así como en los principales centros barriales menores, por cuanto el tipo de infraestructura constructiva es de material convencional o rústico (adobe) “Recordemos que Defensa Civil, es tarea de todos”.²¹

Medio Ambiente y Recursos Potenciales

Suelo: En general los suelos del distrito son de muy buena calidad agrícola siendo aptos tanto para el cultivo de caña de azúcar como de otros cultivos (arroz, algodón, pan llevar, frutales, etc.). Los del sector Tumán, están constituidos principalmente por sedimento de textura media. Es necesario señalar que amerita reactualizar estudios técnicos de suelos productivos para prever el envejecimiento de este recurso escaso y evitar la contaminación respectiva. De no tomarse en cuenta ene. Presente plan estratégico de desarrollo concertado, se corre el riesgo que a mediano y largo plazo los efectos negativos pueden acarrear a la productividad agrícola y el estancamiento de la economía local. Un alto porcentaje del subsuelo posee textura gruesa; el resto varía de textura media hasta textura fina. El ph tiene valores entre 7.0-8.4 existe un alto contenido de carbonatos alcalinos térreos. Los suelos de Calupe están constituidos principalmente por sedimentos de textura media a excepción de la zona de Rinconazo cuya textura se acerca a la condición de sedimentos finos. Para el caso de Luya, su substrato varía desde textura media-textura fina y en la parte baja del fundo se nota salinidad de suelos. El distrito tiene suelos con problemas de drenaje por lo que se han instalado drenes cerámicos en aproximadamente 1,500 has. También existen 90 Km. de drenes abiertos. Características:

- Suelos francos de textura media.
- Ph ligeramente alcalino, variando en los primeros 30 cm.
- Los contenidos del fósforo y potasio, varían de regular a muy alto, o sea a grado de regular a muy bueno.

- Son pobres en nitrógeno y materia orgánica.
- Capacidad de intercambio catiónico alto.
- Capacidad de saturación es media.
- Valores higroscópicos pueden considerarse como normales

Recursos Hídricos El distrito de Tumbán se encuentra ubicado en el valle de Chancay, con un sistema de riego regulado ofrecido por el reservorio Tinajones.

Ríos y Bocatoma importantes:

Ríos

- Río Lambayeque
- Río Reque

Bocatomas

- Toma de Tumbán.
- Toma de Conchudos
- Toma de Jarrín (Luya)
- Toma de San Miguel

En el río Lambayeque (Rama del río Chancay) en el cual se tiene la Boca- toma de Calupe.

El distrito tiene su principal fuente de abastecimiento de agua del río Chancay que abastece a un gran sector de la población del distrito, como segunda fuente posee la red de 12 pozos tubulares, más los pozos de agua potable para el abastecimiento de la población, como tercera fuente de agua para el distrito se efectúa a través del canal Taymi. En lo referente al abastecimiento de agua de pozos tubulares tenemos: 25 en Tumbán, 22 Luya y 93 en Calupe el 81% de los pozos ya han cumplido su vida útil, teniendo en consideración que las capas freáticas están atravesando un proceso de agotamiento por la escasez del agua natural. Considerando el agua del río y el agua de pozos se tiene una disponibilidad de 2.83 m³/seg. Cada hectárea de cosecha de caña de azúcar exige una cantidad considerable de consumo, existiendo un déficit (para la agricultura) de 1.22 m³seg, por lo que es urgente poner operativos los pozos que se encuentran fuera de servicio (40%) que por carencias de recursos económicos, no están todavía operativos. Esto demanda una acción conjunta con todos los sectores involucrados en la problemática agrícola que va desde gestiones y convenios con organismos públicos y cooperación técnica internacional. Fuentes

Cooperantes como el Fondo Contravalor Perú-Alemania el Fondo de Cooperación Italo-Peruano y el Fondo Contralor Perú- Canadá, están apostando por los gobiernos locales que cuenten con sus planes estratégicos concertado y proyectos priorizados por la población organizada.

Educación

Educación El total de centros educativos que existen en el Distrito alcanza un número de 32, de los cuales 14 son de nivel inicial, 07 de nivel primario, 03 de nivel secundario, 06 centros de educación ocupacional, 01 centro de educación especial y 01 Instituto Superior Tecnológico; dichos centros se ubican mayoritariamente en la capital distrital (19) y en 30 menor número en los poblados de Calupe, Luya, Rinconazo, Vichayal, La Granja, EL Triunfo, y La Calerita. La infraestructura de la mayoría de estos centros educativos no se encuentra en condiciones de albergar a los educandos, necesitándose rehabilitarlas, así como los locales de educación inicial es limitado las condiciones estructurales para el desarrollo psicomotriz de los infantes, salvo excepciones de PRONOEI de carácter privado. La Empresa Tumán imparte instrucción en cuatro niveles: inicial, primaria, secundaria y especial y lo hace en casi todos los caseríos y capital distrital bajo la condición de fiscalizado, sumando 5,750 educandos, de los cuales (35%) corresponde a los hijos de sus trabajadores que es su finalidad, y 3,736 educando (65%) son ajenos a la Empresa y obtienen el beneficio sin costo alguno para sus padres y/o apoderados. No se registra información de alumnos que estudian en diversos colegios nacionales y privados en la Provincia de Chiclayo. Para los años siguientes se estima una población de más 7000 alumnos con predominación en los niveles primaria y secundaria en la capital distrital.

CENTRO POBLADO CALUPE



Es el principal Centro Poblado del Distrito de Tumbán, tiene una población de 2,250 habitantes.

Está ubicado a 5 km del distrito de Tumbán el acceso al centro poblado es a través de colectivos empresa de Transportes Virgen de Fátima.²⁵

III. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES

RI: Se habrá desarrollado adecuadas prácticas de residuos sólidos en la comunidad educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe 2018.

ACTIVIDAD 1.1 Diagnóstico Participativo

Descripción: Se desarrollara un taller de diagnóstico participativo donde se analizara la problemática y dar posibles soluciones para el manejo adecuado de los residuos sólidos en la comunidad educativa Francisca Ruiz Villar. El primer paso que debe dar el establecimiento educativo es elaborar un diagnóstico ambiental, que le permitirá conocer el punto de partida de este proceso y se la elaborara un Plan de Prácticas Ambientales que esté contemplado en el Plan Educativo Institucional, donde se establezcan las características ambientales del establecimiento y las líneas de actuación que se deben desarrollar. Se desarrollara con el apoyo de la asociación de jóvenes preparados para la vida – Calupe

Se iniciara con el técnica denominada Diagrama el árbol que permite objetivar causas y efectos en forma de árbol, así mismo identificar elementos que dan cuenta de un problema (efectos) y relacionar estos elementos con causas, así poder distinguir y analizar causas inmediatas y causas profundas, también complejizar y

analizar la situación problema y facilita identificación de medios y fines para la resolución.

El desarrollo de la técnica iniciara con la identificación problema/asunto central, seguido de visibilidad del Problema (árbol problema).

A partir del mismo visualizar qué problemas se manifiestan en la comunidad, identificando las causas más inmediatas, raíces del problema y las causas más profundas del mismo.

Presentaremos la dinámica de trabajo y su objetivo, cada participante escribirá la causa del problema, se deberá cuidar que se vayan estableciendo relaciones a partir de cada uno de los conceptos escritos, y también se procurará que intervengan todas las personas del grupo, esto conllevara a favorecer discusión que permita un análisis claro sobre qué priorizar. Teniendo el árbol con sus causas y efectos se procederá a elaborar el árbol de objetivos como complemento al árbol de problemas, permite pasar del diagnóstico a la planificación para la acción participativa. Este ejercicio de árbol de objetivo es a la vez sencillo operativamente y complejo para que se convierta en una guía de acción pertinente en relación al problema que se quiere transformar. En esta técnica nuestro problema central, explicitado, problematizado y acordado es la base de nuestro objetivo central de acción. Para lograr esos objetivos nuestros medios surgen de las causas que logramos establecer del problema, de esta forma los efectos que reconocimos el problema genera son la base de los fines que nos proponemos lograr al poner en marcha nuestro plan de acción/proyecto.

Insumos: Papelotes, cartulinas, plumones, tijeras, fotocopias, solapines, goma, cinta, laptop.

Recursos humanos: Especialistas de salud familiar y comunitaria, plana docente de la I.E Líderes comunales, (teniente gobernador, comisario, juez de paz, Representante de la municipalidad).

Costo total: s/. 2,612.20 nuevos soles

Actividad 1.2 Taller de concientización sobre la conservación del medio ambiente y prácticas de estilos de vida saludable.

Descripción: Se desarrollara taller de concientización, se llevara a cabo el sociadrama a cargo AJPV denominado “el bosque se está acabando, sin oxígeno nos estamos quedando “seguido de videos educativos, panel fórum, lluvia de ideas, con el tema el medio ambiente es nuestro hogar, tenemos que cuidarlo, esto permitirá

adquirir conocimientos para crear conciencia y reflexión en la comunidad educativa. Para ello se sensibilizará por grados, en diferentes días programados, se proyectará el tema propiamente dicho (datos estadísticos, principales conceptos, causas y consecuencias, etc.) y finalmente se deberá firmar el compromiso del cuidado ambiental. Esta actividad se realizará además con el apoyo de material educativo (dípticos, trípticos y/o mosquitos).

EL objetivo es fomentar en los estudiantes el descubrimiento de su rol en el proceso de cambio hacia el cuidado del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, vinculando este cambio con su vida cotidiana y su entorno más inmediato.

Insumos: laptop, retroproyector, papelotes, cartulinas, plumones, tijeras, fotocopias, solapines, goma, cinta, laptop, refrigerio.

Recursos humanos: especialistas de salud familiar y comunitaria, plana docente, alumnos de I.E

Costo total: S/1,556.70 nuevos soles

Actividad 1.3 sesión educativa con juegos lúdicos sobre la reutilización de residuos sólidos

Descripción: La sesión educativa es una técnica comunicativa donde se hace una explicación concisa, esta será dirigida a la institución educativa, con el fin de describir, orientar y explicar todo lo concerniente al tema ambiental. Será expositiva e informativa, el tema a tratar responderá a las necesidades del grupo. Se brindara información veraz, comprensible, motivadora, con lenguaje adaptado a la mentalidad y cultura.

Antes de la exposición se verifican todos los insumos que necesitamos, se pasara lista de asistencia y se tomara un pre test, durante la sesión educativa se reproducirá y expondrá el tema ambiental donde se harán preguntas intermedias. Después se responderá a las preguntas que realicen los participantes y luego se tomara un post test.

Estará organizada a partir de las siguientes partes: apertura (a partir de alguna frase se anuncia el comienzo de la sesión educativa), orientación (implica la presentación del tema), desarrollo (está compuesto por las diferentes participaciones de quienes participan), conclusión (se finaliza el tema de conversación con un remate) y cierre (se cierra formalmente la conversación con el uso de alguna frase de cierre. El método lúdico conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes, se realizara actividades divertidas y amenas en las que incluirá

contenidos, temas o mensajes con relación ambiental y de reciclaje, vamos a seleccionar juegos formativos y compatibles con los valores de la educación y así incrementar conocimientos y generar conciencia cultural, el objetivo de la jornadas lúdicas es el aprendizaje significativo en la comunidad educativa esto permitirá desarrollar capacidades y habilidades mediante la experiencia directa a través de juegos. Las jornadas lúdicas tendrán una duración de 45 minutos.

El juego consiste en 20 cartas donde se encuentran frases que corresponde al tema ambiental y manejo de residuos sólidos, donde se intenta emparejar las fotos correspondientes.

Otro juego que se incluirá se denomina “la pelota pasa preguntona”, donde el primer jugador de la fila pasa el balón al siguiente por encima de la cabeza hasta que la pelota llega al último jugador que la llevara, lo más rápido posible, corriendo a la meta. Seguido se realizara preguntas relacionados al tema ambiental.

Insumos: Papelotes, cartulinas, plumones, tijeras, fotocopias, papel bon, imágenes, solapines, goma, cinta, refrigerio.

Recursos Humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, docentes y alumnos de la institución educativa

Costo total:s/. 4,612.50 nuevos soles

Actividad 1.4 Implementación de contenedores para la debida clasificación de residuos solidos

Descripción: Tiene como finalidad contribuir y preservar el medio ambiente, se instalaran siete contenedores de residuos sólidos, que estarán permanentemente monitoreados o vigilados con trabajos de sensibilización en todo el entorno del desarrollo del proyecto para poder garantizar su impacto social, concretamente la ubicación inicial será en la institución educativa Francisca Ruiz Villar, la responsable del desarrollo del proyecto realizara jornadas pedagógicas con la comunidad educativa para la capacitación denominada: “Aprendiendo a clasificar residuos sólidos”, donde los beneficiarios tendrán la capacidad del adecuado manejo y clasificación de la basura según colores correspondientes.

Recursos Humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, docentes, alumnos de la institución educativa y municipalidad

Insumos: contenedores 12 (color azul, color verde, color rojo), Papel bond, Cartulinas, Plumones, Papelotes, Tijeras, Imágenes ilustradas, Impresiones

Mosquito, Cinta masking, Cámara fotográfica (Canon), Imperdibles metálico, Cola sintética.

Costos: s/1,566.00 nuevos soles

R2. Se habrá fortalecido el compromiso y el interés de las instituciones públicas o privadas en formación de buenas prácticas ambientales en la institución educativa Francisca Ruiz Villar del centro Poblado Calupe 2018.

Actividad 2.1 Reunión con representantes y formación del comité ambiental con representantes de instituciones públicas y privadas

Descripción: Esta reunión tiene el objetivo de informar, recoger información, intercambiar puntos de vistas, generar ideas, tomar decisiones y acuerdos para el desarrollo del proyecto, comprometiéndose a los representantes que se involucren en el desarrollo de dicho trabajo.

Es la forma en la que se organizara a los representantes de diversas instituciones privadas o públicas cuyo propósito será impulsar actividades en las que se promueva el cuidado y la protección del ambiente así como las buenas relaciones, entre los miembros de la comunidad educativa para abordar la prevención y solución de los problemas ambientales. El Comité Ambiental, planifica, organiza y evalúa las actividades, constituye un foro abierto que estimula la participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones con su entorno ambiental.

Las funciones son: Discutir en equipo el plan de trabajo sobre el cual se enfocaran las acciones del comité, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas institucionales contempladas en el Proyecto Educativo Institucional. Apoyar de manera dinámica y responsable el plan de trabajo de los demás comités. Elaborar un cronograma para ejecutar y evaluar las actividades propuestas en el Plan. Reunirse periódicamente para realizar ajustes al plan de trabajo y al cronograma. Participar activamente en la construcción de El Plan de Mejoramiento en la comunidad Institución Educativa.

El Comité Ambiental, será el encargado de motivar y coordinar el trabajo en materia ambiental en la institución educativa buscando así comprometer a toda la comunidad en la prevención y solución de los problemas ambientales.

Esta elección del comité impulsara que el proyecto no solo se ejecute en la institución pública Francisca María Ruiz Villar sino también en otros escenarios (instituciones públicas y privadas), y así mejorar el cuidado ambiental y disminuir efectos adversos de la contaminación.

Insumos: Papelotes, cartulinas, plumones, fotocopias, solapines, cinta, laptop, refrigerio, cuaderno de actas.

Recursos humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, docentes, alumnos de la institución educativa y municipalidad

Costo total: S/1,181.50 nuevos soles.

Actividad 2.2 Gestión e Implementación de una ordenanza municipal

Descripción: La implementación de la ordenanza municipal permitirá establecer reglamentos subordinadas a la ley que regulen el manejo adecuado de residuos sólidos, se debatirá con el consejo municipal los posibles artículos para la formulación del proyecto de ordenanza, estudio, debate, su aprobación (del proyecto original o reformulado), promulgación y publicación en diarios de mayor circulación en el distrito de Tuman y en el panel de información municipal, en el portal de transparencia y el portal institucional para su entrada en vigencia.

La presente ordenanza denominada “ORDENANZA REGULADORA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS” tendrá como objetivo: establecer los mecanismos y elementos necesarios para garantizar un adecuado manejo de los residuos sólidos, de manera ordenada y eficiente con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, proteger el medio ambiente, la salud y el bienestar de todos aquellos que viven y circulan dentro del distrito de Tuman.

Insumos: Laptop, lapiceros, hojas bond, impresiones.

Recursos humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, Concejo municipal.

Costo total:S/.720.00 nuevos soles

Actividad 2.3 Implementación de un biohuerto

Descripción: El biohuerto escolar será la herramienta más importante para involucrar al alumno de una forma permanente en un contacto sano y educativo con el medio ambiente. Se realiza con la finalidad de construir aprendizajes vivenciales en los alumnos; tiene el propósito de superar las dicotomías que suelen darse entre la teoría y práctica; la educación y la vida; el conocer y el hacer; el pensamiento y la realidad.

Esta actividad agropecuaria en la institución educativa buscara la práctica de conocimientos, destrezas y habilidades en los estudiantes. El biohuerto escolar, se ha elaborado como un proyecto que introduce prácticas (agricultura) y con la finalidad de enseñar y aprender en forma práctica ejes temáticos como actividades

económicas productivas, el suelo, los alimentos, las plantas, el agua, etc.; ello desde una perspectiva de desarrollo sostenible de las prácticas agrícolas, mediante la implantación de una agricultura ecológica y el consumo de alimentos orgánicos.

Insumos: semillas, palas, Lapto, Lapiceros, Papel bond, Abono, Pico Shubert, Cámara fotográfica. (Canon), Tablero porta papeles, Emperdibles metálico.

Recursos Humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, docentes, alumnos de la institución educativa y municipalidad.

Costo Total: S/4,612.50 nuevos soles

R.3 Se habrá contado con un plan de difusión y sensibilización sobre temas ambientales en la institución educativa Francisca Ruiz Villar.

Actividad 3.1 Elaboración de un plan de trabajo

Descripción: El plan anual de trabajo es un instrumento de planificación y gestión que permite llevar a cabo los fines de la organización, mediante una adecuada definición de los objetivos y metas que se pretenden alcanzar de manera que se utilicen con eficiencia y eficacia.

Se elaborara con el siguiente contenido información referente al Proyecto, objetivos (generales y específicos), actividades y metas, indicadores del cumplimiento de las metas, fechas de su realización, recursos económicos y materiales que sustenten su ejecución, personal responsable y la forma como se va a evaluar.

Toda la información se presentara de forma esquemática para que permita visualizar la ejecución de las actividades en un período determinado (periodo que para efectos de este proyecto, es de 12 meses) y que además, facilite verificar su cumplimiento y posibles modificaciones, así como la incorporación de nuevas actividades.

En su diseño y ejecución se contara con la participación de la institución educativa y los representantes de instituciones públicas o privadas.

Insumos: impresión, Lapiceros, Papel bond, Cartulina, Plumones, Papelotes, Tijeras, Imágenes ilustradas, Cinta marketing, Cámara fotográfica

Recursos humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, docentes de la institución educativa y municipalidad.

Costo total: S/747.50. Nuevos soles

Actividad 3.2. Campaña de limpiezas institucionales

Descripción: Actualmente existen una serie de problemas ambientales en nuestro país, siendo uno de los más importantes la excesiva generación de residuos sólidos y la inadecuada disposición final de los mismos. Este importante problema

ambiental es el más común en las Instituciones Educativas, lo cual provoca que aumente el riesgo de la comunidad a contraer algunas enfermedades generadas por los vectores que viven en los residuos sólidos. Por tal razón es que se ha previsto la realización de una campaña de limpieza que elimine al máximo la cantidad de residuos que se encuentran acopiados de manera inadecuada y que se forme una adecuada conciencia ambiental alrededor de este tema.

Bajo la consigna "la limpieza en tu barrio es responsabilidad de todos", se realizara la campaña cuyo objetivo será de generar conciencia en los vecinos para que contribuyan a mantener la higiene y limpieza, además aportan en el cuidado ambiental y mejoran el aspecto de la comunidad educativa y alrededores, así se disminuirá la proliferación de vectores que transmiten enfermedades, con ello se les enseñara a ser capaces de compartir responsabilidades y asumir compromiso ambiental. Se elaborara una guía para la campaña de limpieza interna y externa de la institución educativa cuyos

Insumos: Papelotes, Cartón dúplex, Plumones, Cinta de embalaje, Hojas de colores, Hojas bond, Lapiceros, Escobas, Recogedores, Papeleras, Banderola, Cámara fotográfica

Recursos Humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, docentes, alumnos de la institución educativa, Representante de la municipalidad, líderes comunales (juez de paz, comisario, teniente gobernador)

Costo Total: S/ 1,163.50 Nuevos soles.

Actividad 3.3 Elaboración de material educativo, manualidades y concursos con material reciclable.

Descripción: Esta actividad posibilita el aprendizaje significativo en la comunidad, como fuente de información para cuidado ambiental con la adecuada reutilización de residuos sólidos ; para ello, esta información debe tener un lenguaje claro, sencillo, coherente con imágenes que reflejen la necesidad de reflexión, que se plasmarán en mosquitos, dípticos y/o trípticos que contengan datos estadísticos, principales conceptos, causas y consecuencias y además con el apoyo de los responsables de imagen institucional y del departamento de Infraestructura de la municipalidad, se elaborarán gigantografías que serán instaladas en principales puntos estratégicos del distrito y en especial en instituciones educativas. EL taller permitirá adquirir conocimientos para crear conciencia y reflexión sobre la adecuada reutilización de residuos sólidos y

comprometerse al cambio. Para ello se sensibilizará por secciones en diferentes días programados, se proyectará el tema propiamente dicho y finalmente se deberá firmar el compromiso del cuidado ambiental. Esta actividad se realizará además con el apoyo de material educativo (dípticos, trípticos y/o mosquitos).

Insumos: Papel bond, gigantografías, impresiones.

Recursos humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, Responsable, docentes, alumnos de la institución educativa

Costo total: S/ 978.00. Nuevos soles.

Actividad 3.4. Concurso de manualidades elaboradas con material reciclable

Esta iniciativa tiene como objetivo principal sensibilizar a la población escolar en la reducción del volumen de residuos que se generan a diario en los hogares, mostrándole de forma práctica que esos desechos pueden volver a ser útiles con muy poco esfuerzo.

El concurso trata de fomentar la valorización de los residuos mediante su reutilización para crear nuevos objetos. Para ello, los participantes realizarán un objeto a partir de residuos de nuestros hogares.

Concurso denominado recliARTE, evento donde participaran no solo la institución educativa en mención, sino también instituciones que quieran participar se tendrán en cuenta las bases del concurso (ver anexo 2).

Insumos: Papel bond, gigantografías, impresiones, premios.

Recursos humanos: Lic. Enf. Especialista en Salud Familiar y Comunitaria, Responsable, alumnos de la I.E, docentes.

Costo total: S/1,133.50. Nuevos soles

IV. METODOS Y TECNICAS A UTILIZAR

El proyecto se desarrollará con una metodología participativa, vivencial y sobre todo reflexiva, con el involucramiento de los beneficiarios que les permita analizar su propia realidad, tomar decisiones y asumir responsabilidades, para que sean ellos los protagonistas del propio cambio y desarrollo en beneficio de la comunidad.

Se desarrollarán talleres de sensibilización, reuniones técnicas, elaboración de material educativo, talleres de manualidad, charlas educativas, campaña de limpieza, utilizando metodologías que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje de los actores involucrados, en busca de la adecuada reutilización de residuos sólidos.

V. DETERMINACION DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
ACT. 1.1. Diagnostico participativo.	X			
ACT. 1.2 Taller de concientización sobre la conservación del medio ambiente y prácticas de estilos de vida saludable	X			
ACT. 1.3. Sesión educativa con juegos lúdicos sobre la reutilización de residuos sólidos	X	X		
ACT. 1.4 Implementación de contenedores para la debida clasificación de residuos sólidos			X	X
ACT. 2.1 Reunión con representantes y formación del comité ambiental con representantes de instituciones públicas y privadas	X	X		
Actividad 2.2 Implementación de una ordenanza municipal				x

ACT. 2.3 Implementación de un biohuerto			x	X
ACT. 3.1 elaboración de un plan de trabajo	x			
ACT. 3.2 Campaña de limpiezas institucionales.		x	x	x
ACT. 3.3 Elaboración de material educativo, manualidades y concursos con material reciclable.			x	x

VI. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS:

- **RECURSOS HUMANOS:** Estudiante de la Especialidad en Salud Familiar y Comunitaria
- Representantes de la Municipalidad Distrital de Tumán
- Autoridades de la comunidad.
- Representantes de la institución educativa.

RECURSOS MATERIALES:

- Proyector multimedia, Laptop, Parlantes, CD's
- Fotochecks, cartulinas, plumones, lapiceros, corrector, tijeras, hojas bond, tableros
- Impresiones, dípticos, trípticos, mosquitos.
- Gigantografías, banderolas, pancartas, disfraces

RECURSOS FINANCIEROS:

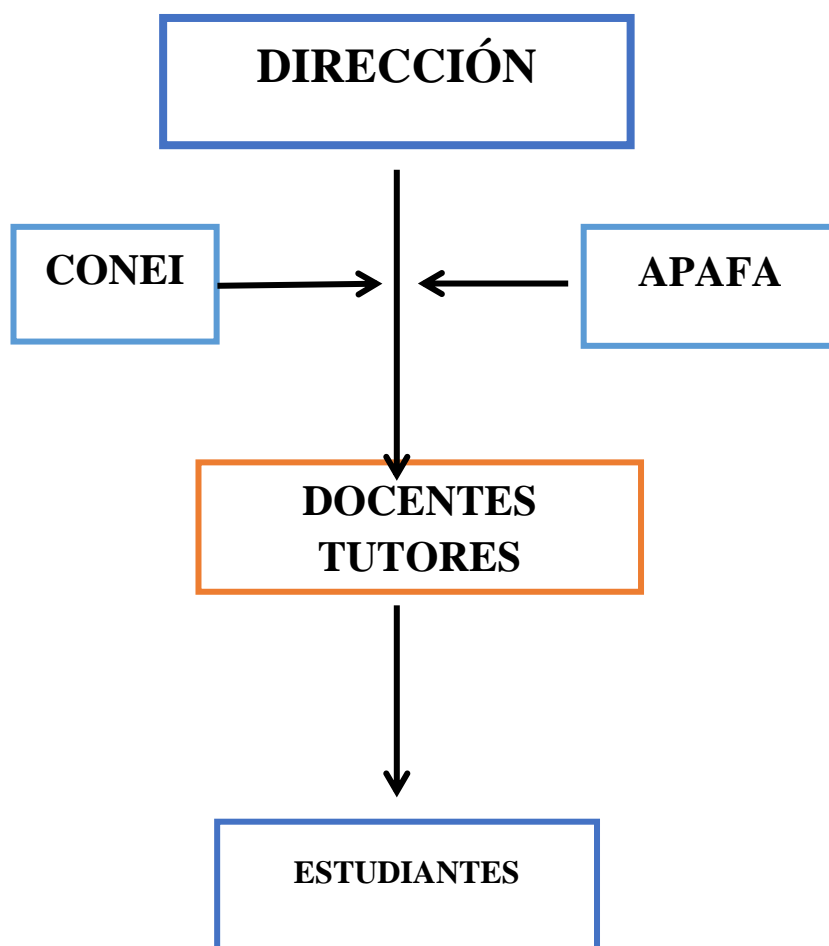
- Aportes de la Municipalidad Distrital de Tumán
- Aporte comunitario

VII. CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Partidas presupuestales		Aporte solicitado	USAT	MINSA	BENEFICIARIOS	TOTAL COSTES
	A.COSTES DIRECTOS					
A.I	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION					
A.II	EQUIPOS, MATERIALES Y SUMINISTROS	20,611.70	3,819.20	10,997.20	0.00	16,861.40
	1.1 Diagnóstico participativo	2,060.70	107.70	2,504.50	0.00	2,612.20
	1.2 Taller de concientización sobre la conservación del medio ambiente.	2,767.50	568.00	988.70	0.00	1,556.70
	1.3 Sesión educativa con juegos lúdicos sobre la reutilización de residuos sólidos.	2,519.50	167.50	2,400.00	0.00	4,612.50
	1.4 Implementación de contenedores para la debida clasificación de residuos sólidos.	1,496.00	584.00	982.00	0.00	1,566.00
	2.1 Reunión con representantes y formación del comité ambiental	2,389.50	199.50	982.00	0.00	1,181.50
	2.2 Implementación de un biohuerto.	4,612.50	2,052.50	2,560.00	0.00	4,612.50
	2.3 Gestión e implementación de una ordenanza municipal.	720.00	140.00	580.00	0.00	720.00
	3.1 Elaboración de un plan de trabajo.	747.50	156.50	591.00	0.00	747.50
	3.2 Campañas de limpieza institucionales.	887.00	155.50	1,008.00	0.00	1,163.50
	3.3 Elaboración de material educativo, manualidades y concursos con material reciclable.	978.00	178.00	800.00	0.00	978.00
	3.4 Concurso de manualidades elaboradas con material reciclable	1,433.50	443.50	690.00	0.00	1,133.50
A.III	PERSONAL LOCAL	42,600.00	0.00	42,600.00	0.00	42,600.00
	Equipo Técnico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Técnico responsable del proyecto	33,600.00	0.00	33,600.00	33,600.00	67,200.00
	Asistente contable	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	9,000.00
A.IV	VIAJES,ESTANCIAS Y DIETAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0,00	0.00	0.00	0.00	0.00
A.V	FUNCIONAMIENTO	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	5,500.00

	Combustible seguimiento	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00
	Materiales de oficina	1,800.00	0.00	1,800.00	0.00	1,800.00
	Gastos bancarios	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00
	SUBTOTAL COSTES DIRECTOS	68.711.70	4.752.70	63,394.20	0.00	68.711.70
						0.00
	B. COSTOS INDIRECTOS	1,600.00	1,600.00	1,600.00	0.00	3,200.00
						0.00
B.I	Gastos administrativos ONGs Española	800.00	0.00	800.00	0.00	800.00
B.II	Gastos administrativos ONGs Local	800.00	0.00	800.00	0.00	800.00
	SUBTOTAL COSTES INDIRECTOS	1,600.00	0.00	1,600.00	0.00	1,600.00
	TOTAL GENERAL	70,311.70	4,752.70	64,994.20	0.00	69,746.90

VIII. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO



IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Para el Objetivo de Desarrollo:

A diciembre del 2021 se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida del 30% de las familias del distrito de Tumán.

Para el Objetivo General:

Al finalizar el proyecto, al menos el 50% de la comunidad educativa Francisca Maria Ruiz Villar haciendo uso adecuado de los contenedores de residuos sólidos.

Para los Resultados Esperados:

RESULTADOS 1

Al finalizar del proyecto al menos 40 familias de la comunidad educativa Francisca Ruiz villar se benefician con 3 talleres sobre R.S.

RESULTADOS 2

Al finalizar el proyecto la institución educativa Francisca Maria Ruiz Villar cuenta con un reglamento ambiental aprobado desde una ordenanza municipal

RESULTADOS 3

Al finalizar el proyecto la comunidad educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe cuenta con 1 plan de difusión y sensibilización.

X. FACTORES CONDICIONANTES E IMPACTO DEL PROYECTO

El conocimiento de las autoridades sobre gestión de proyectos permitirá realizar las coordinaciones necesarias para una adecuada gestión por lo tanto serán capaces de priorizar el proyecto para su posterior ejecución a través de la organización y dirección adecuada para el seguimiento permanente desde la solicitud hasta la ejecución del proyecto con las autoridades municipales por ser su responsabilidad de acuerdo a ley. Factores económicos. El proyecto de Desarrollo Local será financiado por la Municipalidad de Tumán, y la Institución Educativa Francisca Ruiz Villar, existiendo una articulación para el desarrollo de actividades para el desarrollo de la población beneficiaria. Factores sociales El presente proyecto de desarrollo Local permitirá mejorar la calidad de vida de las familias a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión en las autoridades y líderes comunales del centro poblado. Tendremos una población empoderada vigilando el cumplimiento del desarrollo y sostenibilidad del proyecto, con participación activa del equipo multidisciplinario del establecimiento de salud.

XI. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Este proyecto busca el mayor impacto posible, dirigiéndose a una intervención de calidad y explorando oportunidades de promover procesos innovadores y de buenas prácticas generando oportunidades de articulación, coordinación y complementariedad con otras iniciativas, procesos y programas locales que permitirán que perdure en el tiempo.

- Sostenibilidad Financiera: el proyecto de promoviendo la adecuada reutilización de residuos sólidos en la institución educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado Calupe, será financiada a través de una articulación y coordinación con el gobierno local, la municipalidad del distrito de Tumán, tiene la capacidad instalada en cuanto a personal técnico especializado que garantizaría la sostenibilidad a largo plazo para la ejecución de la propuesta, a fin de satisfacer las necesidades de los miembros de la comunidad reduciendo al mínimo efectos negativos; así pues ellos logren desarrollar capacidades, adopten nuevos conocimientos mejorando su funcionalidad y a su vez generar posibilidades para su desarrollo en su participación.
- Sostenibilidad Social: el presente proyecto será sostenible en la medida de la participación de todos los beneficiarios durante y después de la ejecución del proyecto, teniendo una población empoderada vigilando el cumplimiento del desarrollo y sostenibilidad de la propuesta, con la intención que fomente la participación activa de la comunidad educativa y de la comunidad; a fin que permita su desarrollo mejorando las capacidades de gestión con las autoridades y líderes comunales de la comunidad para así posteriormente compartir la información a nivel comunitario empoderándolos efectivamente.

XII. IMPACTO AMBIENTAL

El presente proyecto genera un impacto ambiental positivo, ya que existe una grave crisis ambiental mundial y se debe tomar medidas objetivas de solución a dicho problema, por ello se necesita promover tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente, desarrollar diálogos ambientales participativos, arborización de calzadas y avenidas, programas de reforestación, evitar al máximo el uso de

productos biodegradables, implementar planes de desarrollo sustentable, y sobre todo evitar la erosión de la superficie terrestre, contaminación de aguas y control de desechos industriales, protegiendo además la flora y la fauna nativa. El propósito es proteger la salud de la población y del medio ambiente, mediante un sistema educativo que permitirá ser un inductor de comportamientos pro ambiental que se traduzcan en cambios hacia el cuidado del medio ambiente.

Es decir introducir practicas saludables evitamos que niveles perjudiciales afecten el medio ambiente, por eso debemos promover el adecuado manejo de residuos sólidos en la comunidad educativa Francisca María Ruiz Villar.

No puede seguirse manifestando que los recursos naturales son ilimitados, la conservación de éstos depende de la educación del hombre respecto a su visión de la naturaleza, que debe estar en armonía con los aspectos sociales, económicos y culturales.

XIII. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Las municipalidades y otros organismos deben ser partícipes de este tipo de actividades para la propagación de la educación ambiental en las escuelas.
- Trabajar de manera concertada entre las instituciones y los organismos vinculados con el tema ambiental para la formulación de programas educativos que tengan una aplicación práctica y se ajusten a la realidad de su entorno.
- Buscar alianzas estratégicas de las instituciones educativas con las empresas privadas para que puedan ser agentes activos en el cuidado del medio ambiente y el apoyo en la ejecución de proyectos educativos, respondiendo así al compromiso de responsabilidad social que tiene cada entidad privada con la comunidad en la que se encuentra.
- Las instituciones educativas deben promover la integración de su comunidad para el desarrollo de actividades que se ajusten a la realidad de su entorno y contribuyan al progreso sociocultural de su comunidad.
- La plana docente de las instituciones educativas debe fomentar actividades curriculares y extracurriculares de manera participativa entre los estudiantes en los niveles interno y externo para sumar esfuerzos en la promoción y la difusión de una cultura ambiental en el distrito.

Referencias Bibliográficas

1. Lopez. I. educación en el manejo de la basura y su incidencia en la prevención de la contaminación del ambiente escolar. Acceso el 13 de julio del 2018 Disponible en: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2015/05/09/Alegria-Drency.pdf>.
2. Dulant, T. Residuos sólidos. Acceso el 20 de julio del 2018 Disponible en: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/4689/dulanto_tello_andres_residuos_solidos.pdf?sequence.
3. Ministerio de educación. Residuos sólidos. Acceso 14 de julio. Disponible:http://www.minedu.gob.pe/educacionambiental/ambiental/manejo_de_residuos_solidos_mares.php.
4. Ministerio de salud. Escuelas limpias <https://www.esan.edu.pe/publicaciones/cuadernosdedifusion/2008/cuadernodedifusion25escuelaslimpias.pdf>.
5. Downloads. G. file:///C:/Users/PC/Downloads/gpa_establecimientos_educativos.pdf
6. Módulo de sensibilización ambiental. La contaminación y el deterioro de los recursos naturales. Acceso 20 de junio del 2018. Disponible:http://www.cma.gva.es/areas/educacion/educacion_ambiental/educ/sensibilizacion/pdf/manualde_2.pdf)
7. Informe de las Naciones Unidas. Hacia un planeta sin contaminación [informe del Director Ejecutivo] 2017acceso 19 de junio del 2018. Disponible: <https://papersmart.unon.org/resolution/uploads/k1708350s.pdf>
8. Universidad pontificia bolivariana. Seguridad en el trabajo. 2016. Acceso 11 de julio del 2018. Disponible en:
9. <https://www.upb.edu.co/es/seguridad-salud-trabajo/manejo-adecuado-de-residuos-solidos>
10. María F. Proyecto de Ley N° 2696/2017-CR. Acceso el 10 de junio del 2018. Disponible en: http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0269620180411.pdf.
11. Escuelas Limpias Proyecto de gestión ambiental. Acceso 11 de junio del 2018. Disponible en: <https://www.esan.edu.pe/publicaciones/cuadernosdedifusion/2008/cuadernodedifusion25escuelaslimpias.pdf>
12. Minsa. Residuos sólidos. Acceso el 10 de junio del 2018. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/dgsp/000_res.solid.pdf
13. Ministerio del ambiente. Consejo nacional. Acceso el 14 de julio del 2018 <http://sinia.minam.gob.pe/fuente-informacion/consejo-nacional-ambiente-conam>
14. Marulanda O. Propuesta de plan de gestión integral de residuos sólidos en las instituciones educativas ubicadas en el corregimiento de arabia municipio de Pereira, 2016.
15. Educación ambiental. Módulo de docentes. Acceso el 13 de julio del 2018. disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/Pages/DecenioEducacion.aspx>.
16. ONU. Objetivos del desarrollo sostenible. Acceso 15 de julio del 2018. Disponible en: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
17. . Oficialía Mayor del Congreso. Constitución Política del Perú. Perú. 1993. Disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>.
18. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. Perú. 2011. Disponible en:

- https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioversionfinal.pdf)
19. Ley N° 28611: Ley General del Ambiente. Perú. 2005. Disponible en: <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>.
 20. Ministerio de educación. Política nacional ambiental. Educando en salud ambiental. 2016.
 21. Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM, Aprueba el Plan Nacional de Acción Ambiental, PLANAA PERÚ: 20011-2021. D.S n° 014-2011-minan. publicado en el diario oficial el peruano el 9 de julio y en separata especial .texto completo 14 julio 2011.
 22. Ministerio de educación. Ley General de Educación N.° 28044.2003
 23. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. [sede Web]. Perú. [acceso 6 de mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.usat.edu.pe/acerca-de-usat/quienes-somos/nosotros>
 24. Escuela de Enfermería. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. [sede Web]. Perú. [acceso 6 de mayo del 2014]. Disponible en:
 25. <http://www.usat.edu.pe/enfermeria-acerca-de-la-escuela/1886-vision>
 26. Minedu. Salud ambiental. Acceso 10 de julio del 2018. Disponible en: http://www.minedu.gob.pe/educacionambiental/ambiental/manejo_de_residuos_solidos_mares.php
 27. Ministerio del ambiente Ley de Residuos Sólidos N° 27314.2017.
 28. Plan del desarrollo distrital. Acceso 19 de junio del 2018. Disponible en: http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/11421/PLAN_11421_Plan_de_Desarrollo_Local_Distrital_2011.pdf
 29. Blog de municipalidad de Tumán. Acceso el 20 de junio del 2018. Disponible en: <http://tuman-city.blogspot.com/>
 30. Revista Calupe. Aniversario 100. Blog de la municipalidad. Fecha de publicación octubre del 2010.

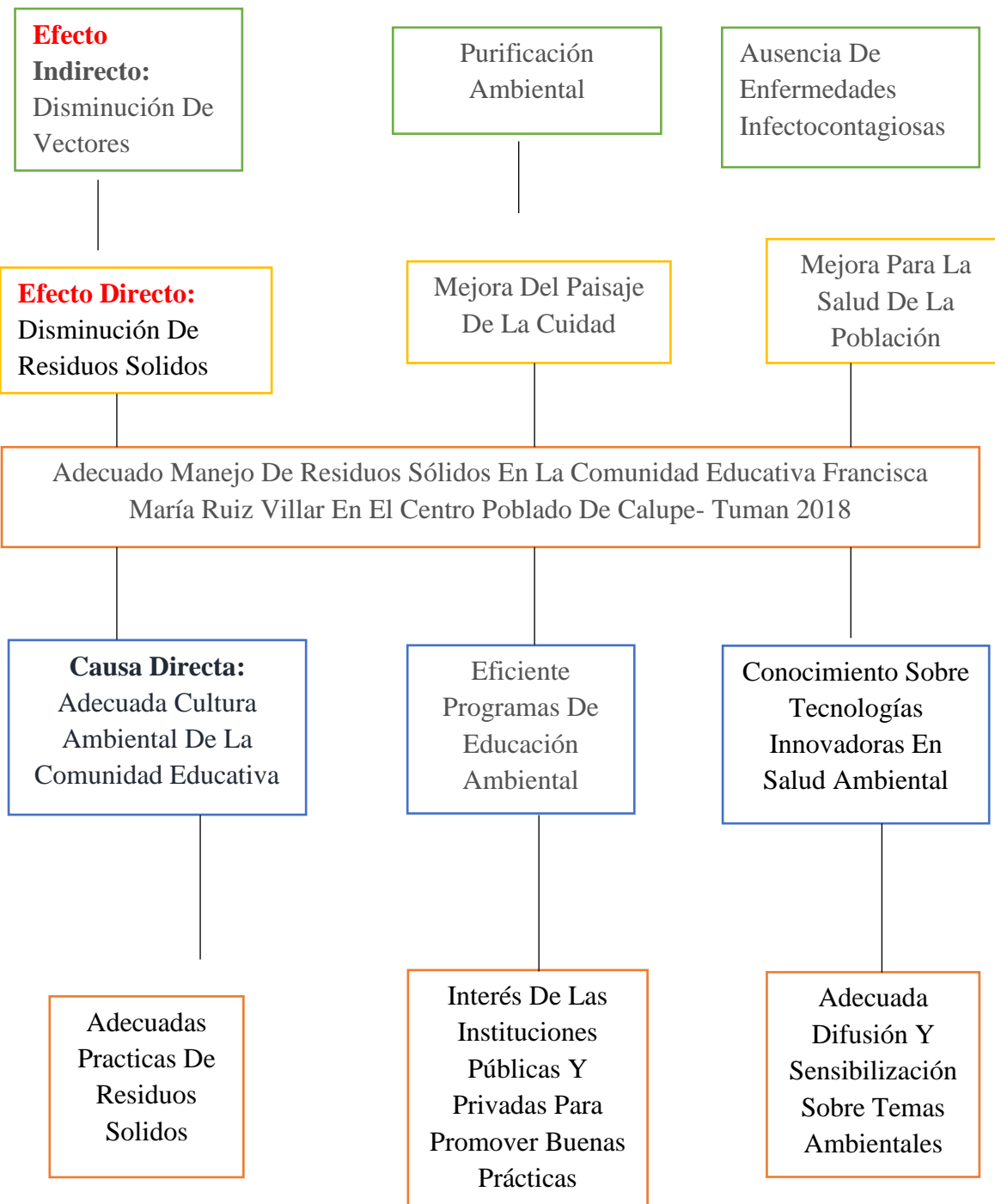
ANEXOS

ÁRBOL DE PROBLEMAS CAUSA EFECTO



ÁRBOL DE OBJETIVOS

Efecto final: mejora de calidad de vida de las familias de la institución educativas para el manejo de residuos sólidos distrito de Tuman.



MATRIZ DEL MARCO LOGICO

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
<p>Objetivo de desarrollo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comunidad educativa para el manejo de residuos sólidos del distrito de Tuman.2018</p>	<p>Al 2021 al menos el 20 % familias de la comunidad educativa mejoraran su calidad de vida</p>	<p>Informe del proyecto final. Informe de análisis situacional de la meta 21 (residuos sólidos en municipios)</p>	<p>Las instituciones educativas involucradas en el proyecto Municipalidad del distrito Tuman involucrada en el proyecto</p>
<p>Objetivo General: Promover la adecuada reutilización de residuos sólidos en la comunidad educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe 2018</p>	<p>Al finalizar el proyecto, al menos el 50% de la comunidad educativa Francisca Maria Ruiz Villar haciendo uso adecuado de los contenedores de residuos solidos</p>	<p>Evolución del informe del proyecto. Registro de asistencia. Fotografías. Videos.</p>	<p>Las instituciones educativas involucradas participando en el proyecto. Institución educativa insertando temas de reutilización de residuos sólidos en la curricula educativa</p>
<p>RESULTADOS: Resultado 1: se habrá desarrollado adecuadas prácticas de residuos sólidos en la comunidad educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado Calupe 2018</p>	<p>Al finalizar del proyecto al menos 20 familias de la comunidad educativa Francisca Ruiz villar se beneficiaron con 3 talleres sobre R.S</p>	<p>Actas de monitoreo Hojas de asistencia Fotografías Cuadernos de campo</p>	<p>Adecuado manejo de residuos sólidos en la comunidad educativa.</p>
<p>Resultado2: se habrá fortalecido el compromiso y el</p>	<p>Al finalizar el proyecto la institución educativa</p>	<p>Acta de compromiso Plan de trabajo</p>	<p>Comunidad educativa, entidad pública o privada y</p>

interés de las instituciones públicas y privadas en formación de buenas prácticas ambientales en la institución educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe 2018	Francisca Maria Ruiz Villar cuenta con un reglamento ambiental aprobado desde una ordenanza municipal	Copia de reglamento ambiental legalizado.	personal de salud trabajando en el proyecto. El gobierno local asume la gestión de manejo de residuos sólidos con responsabilidad
Resultado 3: se habrá elaborado con un plan de difusión y sensibilización sobre temas ambientales en la comunidad educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe 2018	Al finalizar el proyecto la comunidad educativa Francisca Ruiz Villar del centro poblado de Calupe cuenta con 1 plan de difusión y sensibilización	plan de difusión y sensibilización	la comunidad educativa cuenta con un plan de difusión y sensibilización

ACTIVIDADES	RECURSOS		COSTES EN EUROS
	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	
1.1 Diagnostico participativo	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria.	Material de escritorio, planilla de asistencia, cámara digital, alquiler del local, refrigerio, pasajes	2,612.20 nuevos soles
1.2 Taller de concientización a la comunidad educativa (docentes,	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria.	material de escritorio, banderola planilla de asistencia, cámara fotográfica,	1,556.70 nuevos soles.

administrativos, estudiantes) sobre la conservación del medio ambiente y práctica de estilo de vidas saludables.		equipo multimedia, laptot, pasajes	
1.3 Jornadas lúdicas con énfasis en residuos solidos	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria.	material de escritorio, banderola, cámara fotográfica, equipo multimedia, laptot, pasajes	4,612.50 nuevos soles.
1.4 Implementación con depósitos para la recolección de residuos sólidos debidamente clasificados.	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria.	Contenedores para residuos sólidos, cámara fotográfica, pasajes	1,566.00 nuevos soles.
2.1 Reunión con representantes y formación del comité ambiental de instituciones públicas y privadas	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria.	material de escritorio, banderola, cámara fotográfica, equipo multimedia, laptot, pasajes, libro de actas	1,181.50 nuevos soles.
2.2 implementación y gestión de una ordenanza municipal	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria.	material de escritorio, banderola, cámara fotográfica, laptot, impresiones	720.00 nuevos soles.
2.3 implementación del biohuerto	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria, gobierno local, ingeniero agrícola, estudiantes, padres de familia y docentes	Área, semillas, cámara fotográfica, herramientas de cultivo	4,612.50 nuevos soles.
3.1 elaboración de un plan de trabajo	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria, estudiantes y docentes	Material de escritorio, cámara fotografica, pasajes	720.00 nuevos soles.

3.2 campaña de limpiezas institucionales	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria y director y gobierno local	Material de aseo, material de escritorio, fotografías	1,163.50 nuevos soles.
3.3 Elaboración de material educativo	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria y comunidad educativa	Material de escritorio	978.00 nuevos soles
3.4 Elaboración de concursos con manualidades de material reciclable	Licenciada en enfermería especialista en salud familiar y comunitaria, gobierno local y comunidad educativa.	Cámara fotográfica, material de escritorio	1,33.50 nuevos soles.
		CONDICIONES PREVIAS	69,746.90 nuevos soles.

COSTOS UNITARIOS

PROYECTO: PROMOVRIENDO EL ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCA RUIZ VILLAR DEL CENTRO POBLADO DE CALUPE 2018

RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Nuevos Soles	COSTE TOTAL S/	Aportes en SOLES		
					USAT	MINSA	BENEFICIARIOS
1.1 diagnostico participativo				2,060.70	107.70	2,504.50	0.00
Lapto(Lenovo)	Unidad	1	1,500.00	1,500.00		1,500.00	
Proyecto multimedia(alquiler)	Unidad	1	90.00	90.00		90.00	
Papelotes	Unidad	12	0.50	6.00	6.00		
Cartulinas	Unidad	12	0.50	6.00	6.00		
Cartón dúplex	Unidad	12	1.00	12.00	12.00		
Plumones N° 47 (rojo, azul, negro)	Unidad	3	2.50	7.50	7.50		
Cinta de embalaje	Unidad	4	3.50	14.00	14.00		
Limpiatipo	Unidad	2	2.00	4.00		580.00	
Hojas de colores	Unidad	20	0.20	4.00	4.00		
Hojas bond	Unidad	2	0.10	0.20	0.20		
Lapiceros (azul y negro)	millar	1	10.00	10.00	10.00		
Folder manila	Unidad	12	1.00	12.00	12.00		
Micas	Unidad	36	1.00	36.00	36.00		
Portafolio	Unidad	1	20.00	20.00		70.00	
Banderola	Unidad	1	90.00	90.00		15.50	
SERVICIOS							
refrigerios	Unidad	83	3.00	249.00		249.00	
1.2 taller de concientización sobre la conservación del medio ambiente y prácticas de estilos de vida saludable				2,767.50	568.00	988.70	0.00
Tablero porta papeles(clipboard)	Unidad	2	25.00	50.00	50.00		
Lapiceros (azul) Faber castell	Unidad	31	0.50	15.50	15.50		
Lapto(Lenovo)	Unidad	1	1,500.00	1500.00		150.00	
Proyecto multimedia(alquiler)	Unidad	1	90.00	90.00		200.00	
Cámara fotográfica (Canon)	Unidad	1	580.00	580.00		120.00	
Papel bond (A4 de 75 gr)	Millar	1	14.00	14.00		38.70	
Cartulinas	Unidad	31	0.50	15.50		480.00	
Plumones (Punta gruesa N°7)	Caja	2	30.00	60.00	60.00		
Papelotes	Unidad	20	0.50	10.00	10.00		
Tijeras	Unidad	10	2.00	20.00	20.00		
Imágenes ilustradas	Unidad	20	2.00	40.00	40.00		
Impresiones Mosquito	Unidas	31	0.50	15.50	15.50		
Emperdibles metalico de 19mm	Ciento	1	25.00	25.00	25.00		
SERVICIOS							
refrigerios	taller	83	4.00	332.00	332.00		

1.3 sesión educativa con juegos lúdicos sobre la reutilización de residuos sólidos				2,519.50	167.50	2,400.00	0.00
Lapto (Lenovo)	Unidad	1	1500.00	1500.00		1500.00	
Lapiceros (azul) Faber castell	Unidad	31	0.50	15.50	15.50		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Millar	1	14.00	14.00	14.00		
papelotes	Unidad	50	0.50	25.00		25.00	
impresiones juegos ludicos	Unidad	30	0.50	15.00		15.00	
colores faber grandes	Unidad	10	10.00	100.00		100.00	
plumones gruesos	Unidad	30	3.00	90.00		90.00	
Cámara fotográfica. (Canon)	Unidad	1	580.00	580.00		580.00	
Tablero porta papeles(clipboard)	Unidad	2	25.00	50.00	50.00		
Emperdibles metalico de 19mm	Ciento	1	25.00	25.00	25.00		
SERVICIOS							
Proyector multimedia (alquiler)	día	1	90.00	90.00		90.00	
Movilidad local	día	1	15.00	15.00	15.00		

1.4 Implementación de contenedores para la debida clasificación de residuos				1,496.00	584.00	982.00	0.00
contenedores 6 (2 color azul, 2 color verde, 2 color rojo)	Unidad	6	60.00	360.00	360.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Millar	1	14.00	14.00	14.00		
Cartulinas	Unidad	31	0.50	15.50	15.50		
Plumones (Punta gruesa N°7)	Caja	2	30.00	60.00	60.00		
Papelotes	Unidad	20	0.50	10.00	10.00		
Tijeras	Unidad	10	2.00	20.00	20.00		
Imágenes ilustradas	Unidad	20	2.00	40.00	40.00		
Impresiones Mosquito	Unidas	31	0.50	15.50	15.50		
Cinta masking (2")	Unidad	5	2.50	12.50	12.50		
Cámara fotográfica (Canon)	Unidad	1	580.00	580.00		580.00	
Emperdibles metalico de 19mm	Ciento	1	25.00	25.00	25.00		
Cola sintetica (Lyconsa) 250g	Unidad	5	2.30	11.50	11.50		
				0.00		0.00	
				0.00		70.00	
SERVICIOS							
Refrigerio	Unidad	83	4.00	332.00		332.00	

				2,389.50	199.50	2,190.00	0.00
2.1. Reunión con representantes y formación del comité ambiental con representante							
Emperdibles metalico de 19mm	Ciento	1	25.00	25.00	25.00		
Cartulinas	Unidad	10	0.50	5.00	5.00		
Imágenes Ilustradas	Unidad	5	2.00	10.00	10.00		
Plumones (Punta gruesa N°7)	Caja	2	30.00	60.00	60.00		
LAPTOP	Unidad	1	1500.00	1500.00		1500.00	
ALQUILER MULTIMEDIA	Unidad	1	90.00	90.00		90.00	
FOLDER MANILA A4	Unidad	20	1.00	20.00		20.00	
Camara fotografia (Canon)	Unidad	1	580.00	580.00		580.00	
Cola sintetica (Lyconsa) 250g	Unidad	5	2.30	11.50	11.50		
Tijeras	Unidad	10	2.00	20.00	20.00		
Cinta masking (2")	Unidad	5	2.50	12.50	12.50		
Lapiceros (azul) Faber castell	Unidad	31	0.50	15.50	15.50		
Tablero porta papeles(clipboard)	Unidad	2	25.00	25.00	25.00		
SERVICIOS							
Movilidad local	día	1	15.00	15.00	15.00	0.00	0.00

				4,612.50	2,052.50	2,560.00	0.00
2.2.Implementación de un biohuerto							
Lapto (Lenovo)	Unidad	1	1500.00	1500.00		1500.00	
Lapiceros (azul) Faber castell	Unidad	31	0.50	15.50	15.50		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Millar	1	14.00	14.00	14.00		
Semillas de vegetales y Frutas	Unidad	50	35.00	1750.00	1750.00		
Palas cuadrada (kamaly)	Unidad	10	15.00	150.00	150.00		
Abono (saco de 50 kilos)	Unidad	5	25.00	125.00		125.00	
Pico Shubert	Unidad	10	25.00	250.00		250.00	
Cámara fotográfica. (Canon)	Unidad	1	580.00	580.00		580.00	
Tablero porta papeles(clipboard)	Unidad	2	49.00	98.00	98.00		
Emperdibles metalico de 19mm	Ciento	1	25.00	25.00	25.00		
				0.00		0.00	
				0.00			
				0.00			
SERVICIOS				0.00			
Proyector multimedia (alquiler)	Unidad	1	90.00	90.00		90.00	
Movilidad local	día	1	15.00	15.00		15.00	

2.3. GESTION e implementacion de una ordenanza municipal				720.00	140.00	580.00	0.00
PUBLICACION EN EL PERIODO	Unidad	1	20.00	20.00	20.00		
IMPRESIONES	Unidad	30	0.50	15.00	15.00		
Cámara fotográfica (Canon)	Unidad	1	580.00	580.00		580.00	
SERVICIOS							
Movilidad local	día	1	15.00	15.00	15.00	0.00	0.00
ALQUILER MULTIMEDIA	UNIDAD	1	90.00	90.00	90.00	0.00	0.00
3.1 elaboración de un plan de trabajo				747.50	156.50	591.00	0.00
impresión	unidad	78	0.50	39.00	39.00		
Lapiceros (azul) Faber castell	Unidad	10	0.50	5.00	5.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Millar	1	11.00	11.00		11.00	
Cartulina	Unidad	10	0.50	10.00	10.00		
Plumones (Punta gruesa N°7)	Caja	1	30.00	30.00	30.00		
Papelotes	Unidad	10	0.50	10.00	10.00		
Tijeras	Unidad	10	2.00	20.00	20.00		
Imágenes ilustradas	Unidad	15	2.00	30.00	30.00		
Cinta masking (2")	Unidad	5	2.50	12.50	12.50		
Cámara fotográfica (Canon)	Unidad	580	580.00	580.00		580.00	

3.2 Campaña de limpiezas institucionales				887.00	155.50	1.008.00	0.00
Papelotes	Unidad	12	0.50	25.00	25.00		
Cartón dúplex	Unidad	12	1.00	12.00	12.00		
Plumones Nº 47 (rojo, azul, negro)	Unidad	3	2.50	7.50		14.00	
Cinta de embalaje	Unidad	4	3.50	14.00	14.00		
Hojas de colores	Unidad	40	0.20	8.00	8.00		
Hojas bond	Unidad	25	0.10	2.50	2.50		
Lapiceros (azul y negro)	Unidad	2	2.00	4.00	4.00		
Escobas	Unidad	12	12.00	144.00		144.00	
Recogedores	Unidad	12	5.00	60.00		60.00	
Papeleras	Unidad	12	10.00	120.00		120.00	
Banderola	Unidad	1	90.00	90.00	90.00	90.00	
Cámara fotográfica	Unidad	1	400.00	400.00		580.00	
ACT. 3.3 Elaboración de material educativo, manualidades y concursos con material reciclable.				978.00	178.00	800.00	0.00
Lapiceros (azul) Faber castell	Unidad	31	0.50	15.50	15.50		
Empendibles metalico de 19mm	Ciento	1	25.00	25.00	25.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Millar	1	14.00	14.00	14.00		
Rotafolio	Unidad	1	70.00	70.00		70.00	
Papel sabana	Unidad	12	0.50	6.00	6.00		
Plumones (Punta gruesa Nº7)	Caja	1	30.00	30.00	30.00		
Folder Manila A 4	Unidad	12	0.50	6.00	6.00		
Imágenes Ilustradas	Unidad	5	2.00	10.00	10.00		
Cinta masking (2")	Unidad	3	2.50	7.50	7.50		
Cámara fotográfica (Canon)	Unidad	1	580.00	580.00		580.00	
Tablero porta papeles(clipboard)	Unidad	1	49.00	49.00	49.00		
SERVICIOS							
Refrigerio	Unidad	12	5.00	60.00		60.00	
Proyector Multimedia (alquiler)	Unidad	1	90.00	90.00		90.00	
Movilidad local	día	1	15.00	15.00	15.00		

ACT. 3.4 Concurso de manualidades elaboradas con material reciclable				1,433.50	443.50	690.00	0.00
Lapiceros (azul) Faber castell	Unidad	6	0.50	3.00	3.00		
Empedibles metalico de 19mm	Ciento	1	25.00	25.00	25.00		
Papel bond (A4 de 75 gr)	Millar	1	14.00	14.00	14.00		
Cartulina	Unidad	3	0.50	1.50	1.50		
Tijeras	Unidad	6	2.00	12.00	12.00		
folder manila	Unidad	10	1.00	10.00	10.00		
impresiones	unidad	150	0.50	75.00	75.00		
Lapiz 2B	Unidad	6	1.50	9.00	9.00		
Tablero porta papeles(clipboard)	Unidad	6	49.00	294.00	294.00		
Cinta masking (2")	Unidad	2	2.50	5.00		5.00	
Cámara fotográfica (Canon)	Unidad	1	580.00	580.00		580.00	
SERVICIOS							
Proyector Multimedia (alquiler)	Unidad	1	90.00	90.00		90.00	
premios	unidad	3	100.00	300.00			
Movilidad local	día	1	15.00	15.00		15.00	

A.III. PERSONAL LOCAL				42,600.00	0.00	42,600.00	0.00
Equipo Técnico							
Técnico responsable del proyecto	1	12	2,800.00	33,600.00		33,600.00	
Asistente Contable	1	6	1,500.00	9,000.00		9,000.00	
A.IV VIAJES, ESTANCIAS Y DIETAS				0.00	0.00	0.00	0.00
A.V FUNCIONAMIENTO				5,500.00	0.00	5,500.00	0.00
Combustible seguimiento	Mes	12	300.00	3,600.00		3,600.00	
Materiales de oficina	Mes	12	150.00	1,800.00		1,800.00	
Gastos bancarios	Global	1	100.00	100.00		100.00	
SUBTOTAL COSTES DIRECTOS				68,711.70	4,752.70	63,994.20	0.00
B.II - COSTOS INDIRECTOS							
B.I Gastos administrativos de la cooperante	Global	1.00	800.00	800.00		800.00	
B.II Gastos administrativos de la contraparte local	Global	1.00	800.00	800.00		800.00	
SUBTOTAL COSTES INDIRECTOS				1,600.00	0.00	1,600.00	0.00
TOTAL				70,311.70	4,752.70	64,994.20	0.00

CAMPAÑA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS LIMPIAS Y SALUDABLES

Justificación

Actualmente existen una serie de problemas ambientales en nuestro país, siendo uno de los más importantes la excesiva generación de residuos sólidos y la inadecuada disposición final de los

mismos. Este importante problema ambiental es el más común en las Instituciones Educativas, lo cual provoca que aumente el riesgo de la comunidad a contraer algunas enfermedades generadas por los vectores que viven en los residuos sólidos. Por tal razón es que se ha previsto la realización de una campaña de limpieza que elimine al máximo la cantidad de residuos que se encuentran acopiados de manera inadecuada y que se forme una adecuada conciencia ambiental alrededor de este tema.

Objetivos son: Promover la participación activa de la comunidad educativa en la limpieza de su Institución Educativa.

Promover el mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente en las instituciones educativas y su entorno.

Organizar a la comunidad educativa para afrontar sus principales problemas ambientales, entre ellos la contaminación por residuos sólidos

Establecer alianzas con instituciones cercanas a las instituciones educativas que puedan ser colaboradoras eficientes en la búsqueda de soluciones a los principales problemas ambientales detectados por la comunidad educativa.

Fomentar la formación conciencia ambiental de la comunidad educativa alrededor del tema de residuos sólidos.

Antes de la limpieza:

1. **Organización de la Institución Educativa:** Para hacer significativo el proceso y hacer sostenible la mejora de las condiciones de salud y ambiente de las instituciones educativas y su entorno, es importante que la Institución Educativa esté organizada. La forma de organización que se sugiere es un grupo que integre a toda la comunidad educativa y que podría estar conformado de la siguiente manera:

- Director
- Representante de los Alumnos
- Representante de los Docentes
- Representante del Personal Administrativo y de Servicio
- Representante de los Padres de Familia
- Representante de la asociación de jóvenes preparados para la vida.

Las funciones que cumplirá este grupo organizado son:

Coordinar la elaboración de un diagnóstico de la situación de los residuos sólidos en la Institución Educativa

Elaborar un Plan de Acción para solucionar y prevenir los problemas de residuos sólidos identificados en la Institución Educativa

Coordinar el desarrollo de las actividades propuestas para la eliminación de los residuos sólidos dentro de la Institución Educativa y sus alrededores.

Establecer, de ser necesario, las alianzas que se requieran para desarrollar las actividades de manera exitosa

Monitorear las actividades que se realicen

Proporcionar oportunidades para la cooperación y coordinación entre las diferentes partes de la comunidad educativa.

2. **Diagnóstico de la Institución Educativa:**

El diagnóstico ambiental permitirá identificar la situación de partida en la que se encuentra la Institución Educativa para poder mejorarla.

Pasos para elaborar el Diagnóstico de la Institución Educativa:

Se forman cuatro grupos de trabajo:

Grupo 1: Estudiantes

Grupo 2: Docentes y director (a)

Grupo 3: Personal administrativo y de servicio

Grupo 4: Padres de familia

Cada grupo de trabajo elabora un croquis de la institución educativa considerando los alrededores en un perímetro de 1 cuadra de la institución educativa.

También cada grupo identifica los principales lugares en los que hay problemas con los residuos y los representa en el croquis de la Institución Educativa, señalando el tipo de problema del que se trata, que puede ser por ejemplo:

- Excesiva generación de residuos sólidos
- Mala disposición (No uso de los tachos de basura)
- Arrojo por parte de los vecinos
- Residuos arrastrados por el viento a un río o acequia cercana
- Otros(parques sin áreas verdes)

Se reúnen todos los grupos y presentan los croquis que han elaborado.

Se elabora un sólo croquis señalando cuáles son los lugares que presentan mayores problemas con los residuos sólidos. Se analizan las causas para cada problema identificado, para ello cada grupo responde a la pregunta: ¿Por qué existe este problema?

En base a los problemas y sus causas se identifican los objetivos a lograr, para ello se responde a la pregunta: ¿qué nos gustaría hacer con el problema?

Con los objetivos planteados se elabora un listado de actividades para alcanzar cada objetivo

3. Sensibilización a la comunidad aledaña a la Institución Educativa

Es importante que en todo momento la Institución Educativa proyecte acciones a su comunidad aledaña, ello la acercará más a su realidad y aumentará el significado de las experiencias vividas.

Para desarrollar la sensibilización de la comunidad aledaña se pueden realizar las siguientes tareas:

Realizar una marcha con carteles que contengan mensajes relacionados a la campaña de limpieza

Realizar exposiciones abiertas al público en las cuales se muestren manualidades, composiciones, noticias, cuentos, poemas, entre otros que se puedan hacer con residuos sólidos.

Repartir pequeñas hojas informativas brindando información general acerca de los residuos sólidos y la forma en la que éstos afectan la salud cuando son manejados inadecuadamente

Hacer reuniones con padres de familia y vecinos de la institución Educativa para difundir temas relacionados a los residuos sólidos.

Se organiza a los vecinos para que puedan participar en la campaña de limpieza alrededor de la Institución Educativa.

4. Plan de Acción de la Institución Educativa sugerido para realizar la limpieza

Antes de realizar la limpieza de las Instituciones Educativas, éstas deben de identificar algunas actividades prioritarias, los materiales que se necesitan, los responsables para cada actividad, las alianzas y el tiempo en el que se llevará a cabo cada actividad. Para elaborar el Plan de Acción se deben considerar los siguientes aspectos:

Zonificar el colegio

Organizar los equipos que se encargarán de cada zona, nombrando un responsable

Determinar los materiales necesarios

Determinar donde se llevarán los residuos

Determinar que alianzas se necesitan, es decir a qué instituciones debemos pedir ayuda; por ejemplo se puede considerar pedir ayuda a la municipalidad más cercana a la Institución Educativa para que recojan los residuos.

Determinar la hora de inicio y de final de la limpieza.

ZONA

EQUIPO ENCARGADO

RESPONSABLE

MATERIALES NECESARIOS

LUGAR DONDE SE DISPONDRÁN LOS RESIDUOS

ALIANZAS NECESARIAS

HORA

INICIO

FINAL

Además: Nombrar a los encargados de:

Conseguir materiales de limpieza. Establecer alianzas

Pesar los residuos

Tomar apuntes para responder algunas preguntas que se incluirán en el informe.

Informe: Al terminar la Campaña de Limpieza, cada Institución Educativa elaborará un informe de la actividad, en el que se considerarán las siguientes preguntas con la finalidad de mejorar el Plan de Acción a futuro.

¿Cuántos residuos sólidos se recogieron en la Institución Educativa por Kg?

¿Qué tipo de residuos son los más comunes dentro de la Institución Educativa?

¿Se cuentan con materiales adecuados para el recojo de los residuos sólidos?

¿Quiénes son los que más residuos generan?

¿Cómo contaminan los vecinos los alrededores de la institución educativa?

¿Qué tipo de residuos son los más comunes alrededor de la Institución Educativa?

¿Qué acciones a futuro se realizarán para dar sostenibilidad a la acción emprendida?

DURANTE LA LIMPIEZA

Los equipos organizados se dirigen al sector del colegio que les fue asignado con todos los materiales necesarios para limpiar

Se pesan los residuos recolectados

Se toman apuntes considerando las preguntas que se incluirán en el informe de la actividad

Colocar todos los residuos en el lugar asignado para ello.

DESPUÉS DE LA LIMPIEZA

Es importante que una vez que se haya realizado la campaña de limpieza dentro y fuera de la Institución educativa, se lleven a cabo algunas actividades que le den sostenibilidad al proceso. Algunas de las acciones que se pueden realizar con la comunidad educativa son:

Colocación de mensajes motivadores en lugares visibles de la Institución Educativa: Se elegirán los mejores mensajes de la marcha con carteles y se les colocará en lugares visibles dentro de las aulas de clase, oficinas y patios de la Institución Educativa.

Instalación de tachos para clasificar los residuos sólidos: En cada aula de clases y en patio central se colocarán dos tipos de tachos de basura, uno para colocar los desechos orgánicos y otro para los desechos inorgánicos, si se prefiere, se puede colocar un recipiente adicional para depositar el papel que se pueda usar para elaborar papel reciclado de manera artesanal.

Renovar el periódico mural: Tener periódicos murales en cada aula de clases en los cuales se tengan noticias y documentos relacionados a temas ambientales enfatizando el problema de contaminación por residuos sólidos.

Fomentar la práctica de las 3 R:

Reducir: Este paso es muy importante, para ello se debe de planificar y comprar sólo lo necesario, fomentar la compra de productos con poco empaque o de mayor rendimiento, disminuir el uso de bolsas plásticas, preferir envases retornables o biodegradables.

Rehusar: Lo que para unos es basura para otros es un recurso. Muchos materiales o productos desechados pueden ser reutilizados para su función original o creando nuevas formas de utilización, así se generan menos residuos. Por ejemplo se deben usar ambas caras de los papeles y cuadernos, realizar manualidades con algunos residuos.

Reciclar: Es el aprovechamiento de los residuos para fabricar nuevos productos, se puede reciclar artesanalmente papel y cartón, elaborar compost

Realizar actividades de revegetación: Haciendo uso del croquis del colegio se pueden identificar los lugares en los que se podrían colocar más áreas verdes y realizar actividades de revegetación dentro y fuera de la Institución Educativa.

NOTA: Se recomienda que cada una de las actividades sugeridas para la sostenibilidad del proceso cuenten con un Plan de Acción concreto, que sea

elaborado de manera concertada con todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Mejorar el Plan de Acción: Luego de la limpieza se estará en capacidad de mejorar el Plan de Acción añadiendo algunos objetivos en relación a lo que se ha observado durante la limpieza. Por ejemplo plantearse acciones concretas respecto a los residuos que se generan en mayor cantidad, a la forma de disponer los residuos, etc. Introducir el tema de residuos sólidos en la currícula de clase: Los profesores elaborarán al menos una unidad didáctica relacionada a los residuos sólidos.

Bases concurso de manualidades con materiales reciclados: ReciclARTE

Esta iniciativa tiene como objetivo principal sensibilizar a la comunidad escolar en la reducción del volumen de residuos que se generan a diario en los hogares, mostrándole de forma práctica que esos desechos pueden volver a ser útiles con muy poco esfuerzo.

DESCRIPCIÓN: El concurso trata de fomentar la valorización de los residuos mediante su reutilización para crear nuevos objetos. Para ello, los participantes realizarán un objeto a partir de residuos de nuestros hogares

PARTICIPANTES: Esta iniciativa está abierta a los alumnos de 4°, 5° y 6° de primaria, y 1° y 5° de Secundaria. Los trabajos serán realizados de forma grupal por una clase. Cada clase únicamente podrá presentar un objeto reutilizado. Cada centro podrá presentar varios trabajos pertenecientes a clases diferentes.

REQUISITOS: El objeto presentado a concurso estará realizado en su mayor parte con materiales reciclables procedentes de vuestros hogares.

El tema de la propuesta es libre, pudiendo realizarse un objeto artístico, utilitario o cualquier otro que lleve implícito la reutilización de residuos.

El objeto reutilizado tendrá que poder ser transportado, completo o por partes.

Cada grupo participante tendrá que presentar en formato digital una memoria fotográfica describiendo “como se hizo”, donde se muestre la evolución en la creación del objeto y el trabajo en grupo.

Los centros educativos recibirán la cartelería y los folletos editados con motivo de esta convocatoria.

JURADO: Estará formado por los coordinadores de los trabajos presentados, y dos representantes de la institución educativa y municipalidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN/PUNTUACIÓN

CRITERIO	VALORACIÓN
Creatividad del objeto realizado	30%
Porcentaje de residuos reutilizados en su creación	40%
Esfuerzo empleado en el diseño y elaboración de la propuesta	30%